ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.50	Número del día	$ 0.05
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.80

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Mártes 30 de Diciembre de 1902

Año XXX-X—Núm. 11,516

Almanaque

Hoy martes 30 de Diciembre, la traslacion de Santiago apóstol.
Sol sale 4 h. 51 m., pónese 7 h. 17 m.; cuarto creciente el 5.

EL SIGLO

Notas de Fénix

La circulacion particular ha venido á facilitar grandemente el cumplimiento de la ordenanza relativa á los números de las puertas. Hay una agencia, la Higiénica, que efectúa el cambio de la chapa mediante una [illegible] centésimos—y [illegible] varios individuos [illegible] para efectuar la operacion por igual ó menor precio. La mayor ventaja que de esos servicios reporta el vecindario, sin embargo, consiste en que evitan la intervencion de empresarios oficialmente autorizados.

Ya que de esa ordenanza nos ocupamos, en el concepto de que importa una mejora real, observaremos que no establece si la chapa debe colocarse á la derecha ó á la izquierda, ni prevé el caso de dos zaguanes separados tan solo por un tabique. Bueno será fijar, antes de vencerse el plazo señalado para la reforma, una regla que evite confusiones y acaso nuevos gastos.

***

Los otros dias hicimos notar la particularidad de que en el despojo de alhajas de que fué víctima en la provincia de Córdoba el santuario de Itatí, se habian dejado las falsas ó de escaso valor.

La explicacion de tan singular fenómeno la da el siguiente telegrama, del cual resulta que operaron ratones caseros:

«Diciembre 27—Recaen vehementes sospechas de que el robo fue realizado por el mismo personal del santuario. Están presos é incomunicados el cura Bertacauni, el sacristán, el cochero y el cocinero.»

***

Recibimos ayer un recorte de «El Rosario», periódico del Rosario, acompañado de una carta anónima pidiéndonos su transcripcion y los comentarios que pudiera sugerirnos aquel impreso.

El caso es muy ingrato, tanto que si los hechos hubieran ocurrido como se pintan, no escatimaríamos nuestra mas severa censura á sus autores.

Dice aquel periódico, sustancialmente y sin mencion de nombres propios, que en los exámenes que días pasados se verificaron en el establecimiento docente á cargo del señor Ugon, un grupo de examinadores oficiales, procedentes de Montevideo, se permitió hacer preguntas fuera de lugar, de doble significacion, y hasta con punto inmorales, á los examinandos del sexo femenino, en vista de lo cual dos se negaron á rendir examen de otras asignaturas.»

No es flojo el cargo, ni tampoco falta la nota acerba, injusta en la generalizacion de extravíos individuales verdaderos ó supuestos, que el articulista [illegible] centre la juventud de la capital [illegible] la campaña se ríe de todo y de todo ignorando quizás que hay [illegible] pueden darles lecciones de buena [illegible].

Cierto es que el mismo que la cultura [illegible] en todo el país, hasta en los mas lejanos núcleos de poblacion; pero también es menos que el apego social de la metrópoli hacia la campaña no experimente alteracion y su intensidad ni [illegible] á causa de [illegible] excepciones.

Por lo demás, [illegible] la [illegible] cuestion, los [illegible] la persona acusada, las [illegible] tengan la virtud de disipar la atmósfera que allá se ha formado alrededor del incidente referido.

Fénix.

Senaduría por la Colonia

[illegible]

Como se sabe, figuraba en la órden del día el asunto referente á la senaduría por la Colonia, cuestion que ha dado lugar á largos debates y que, como se preveía, quedó sin solucion.

Asistian los señores Juan C. Blanco, José R. Mendoza, Alfredo Vasquez Acevedo, [illegible] Castro, Aureliano Rodriguez Larreta, José L. Baena, Doroteo Navarrete, Rufino T. Dominguez, Federico Canfield, José Batlle y Ordóñez, Severo Maldonado, Eduardo Acevedo Diaz, Pedro Echegaray, Juan Maza, Saturnino Balparda, Manuel R. Alonso, Manuel Arteaga y Fernando Pereda.

Antes de entrar á sesion, se trató de que el asunto quedara sin solucion. La iniciativa partió de los senadores partidarios de la doctrina sostenida por la Comision de Poderes en minoría, es decir que el actual Colegio Electoral debe proclamar 1 nuevo senador. Los referidos senadores propusieron un temperamento que á haber sido aceptado por el grupo que sostiene la tésis contraria, habria dado el resultado que se buscaba, consistente en eliminar á un senador, confiando á la suerte la tarea de designar al que debía entrar á sesion.

[illegible] cualquiera de los dos grupos por ausencia de uno de sus partidarios, el empate era imposible.

Despues de cambiar ideas, los senadores á quienes se hizo la proposicion, resolvieron rechazarla.

La sesion empezó en seguida con el siguiente:

Se votó en primer término el artículo 1.º del proyecto que dá cuenta de la acefalía de la senaduría y de que los suplentes señores Neves y Morelli no se hallan en condiciones de ser convocados. Fué aprobado.

Después el artículo 2.º del proyecto de la Comision en mayoría, que establece que la eleccion de senador debe hacerse por un nuevo Colegio Electoral. La mayoría de un voto, por lo que interviene la presidencia y vota por la negativa, produciéndose empate. Se realiza la discusion por dos veces con el mismo resultado.—En consecuencia, queda rechazado el artículo.

Luego se vota el artículo 3.º de la minoría, que establece que la eleccion debe ser hecha por el Colegio Elector existente.

Idéntico resultado que el de la votacion, con lo cual el asunto de la Colonia queda como antes, sin solucion.

El candidato de Saravia

REFERENCIAS DEL DOCTOR PONCE DE LEON

Acaba de llegar de Melo, donde se halla ejerciendo la abogacía, el apreciable compatriota doctor Luis Ponce de Leon, consultante del popular caudillo nacionalista Aparicio Saravia en la revolucion de 1897.

Puede imaginarse el interés con que los numerosos amigos y correligionarios del doctor Ponce de Leon se dirigirán á él para conocer las impresiones que trae de Cerro Largo sobre la situacion política en [illegible] conociendo como se conoce la relacion que lo une á su ex-jefe y las consideraciones con que este le dispensa su amistad sincera y leal.

[illegible] en un centro social limitado, lo que antes de hallarse al habla son diarios y en consecuencia nada mas natural que le interpelen con frecuencia sobre los asuntos que pueden interesar á personas mezcladas por su actuacion al movimiento político del país.

El doctor Ponce de Leon, aunque joven, hace gala de circunspeccion y reserva, no tolerando manifestaciones que puedan comprometer su prudencia ó la de aquellos que confían en su discrecion. Sabemos que ha satisfecho el interés de sus amigos [illegible] breve y sumariamente, diciendo que en Cerro Largo, desde la última revolucion, se conversa poco de política, pues hay una preocupacion general en el sentido de las iniciativas de progreso y de trabajo.

Poco, muy poco, ha tenido pues que decir el distinguido ciudadano al respecto.

En cuanto á la cuestion presidencial, se nos refiere que el doctor Ponce de Leon en una de sus últimas conversaciones con el general Saravia le dijo:

—Seguramente, general, en Montevideo me van á preguntar los amigos cómo piensa sobre el problema de Marzo y cuál es su candidato á la presidencia de la República. ¿Qué debo decirles?

—Sencillamente la verdad; que yo no tengo candidato determinado; que deseo procedan con el mayor acierto y elevacion de miras, llevando á la presidencia al ciudadano que mejor responda á los intereses de la patria.

CAUSA LASSUS

REUNION DEL CONSEJO DE GUERRA

El fiscal militar comandante Fabregat, devolvió ayer al juzgado de instruccion á cargo del coronel Gomez, el expediente relativo al enjuiciamiento del señor Antolin R. Lassus.

Dicho funcionario se expide favorablemente en el pedido del Poder Ejecutivo para sobreseer en esa causa.

En el dia se dió el traslado correspondiente al defensor del señor Lassus, doctor José P. Ramirez, quien presentó un escrito adhiriendo á la opinion fiscal.

Hoy se reune el Consejo de Guerra, é indudablemente resolverá el asunto, en definitiva, pues el sumario le [illegible] pasado [illegible].

Los legisladores independientes

OTRO DESMENTIDO Y VAN...

Los diarios empeñados en presentar á los legisladores independientes, como adhiriendo solamente con reservas, salvedades y condiciones á la candidatura del doctor Blanco, van consiguiendo su objeto si eras de recibir cada día un desmentido.

Ahora es el señor diputado Rodó el que protesta contra las manifestaciones que se le atribuyen. Como un diario dijera que aquel legislador habia declarado que de ningun modo colaboraria en un diario blanquista y que su adhesion á la candidatura Blanco dependía del numero de votos colorados que tuviera, el señor Rodó ha publicado en «El Dia» una carta en que [illegible] de la simple lectura de [illegible] se deduce fácilmente que [illegible] con la intencion de hacerlo pasar por verdadera, el hecho de haberla [illegible] otros diarios á título de «Informacion Política», lo obliga á restituirle su exclusivo carácter de historieta [illegible] que sí á ser se propuso declarar.

Queda, pues, la verdad en su lugar, y destruidas las manifestaciones atribuidas al señor diputado Rodó.

El Presidente en Palacio

AGUINALDO DE AÑO NUEVO

El Presidente de la República concurrió ayer á la Casa de Gobierno, después de [illegible] de un mes de ausencia.

Celebró acuerdos [illegible] con los ministros de Estado y [illegible] el despacho [illegible] para el [illegible] de las 4 de la tarde.

El señor Cuestas [illegible] á la tesorería de [illegible] distribuirá [illegible] empleados [illegible].

Dispuso el señor Cuestas que por cada ministerio se [illegible] á la Tesorería, [illegible] cargo [illegible] eventuales por aguinaldo [illegible] entre treinta, cuarenta y cincuenta pesos [illegible] los ayudantes segun su gerarquía militar.

[illegible]

Y dícese después que el tesoro está exhausto!

¿Nueva mision al cordobés?

Partida del senador Etchegaray

[illegible] de una [illegible] embajada del senador Etchegaray á nombre del Presidente de la República, al señor Aparicio Saravia.

[illegible] esta [illegible] con la cuestion presidencial.

[illegible]

Por lo visto, tratándose de este asunto el senador Etchegaray considera secundarios los [illegible] de campos en Entre Ríos, á donde [illegible] dirigirse segun anunció [illegible] hace días.

Si el viaje á Melo ó al Cordobés se realizó con la mision indicada, ya habrá probado una vez mas que una cosa es [illegible] explotar el [illegible] partidario [illegible] indignacion ó alarma [illegible] de que otro candidato pueda tener el concurso del grupo parlamentario [illegible] y [illegible] la influencia del caudillo [illegible].

Rio por medio

UNA VISITA AL GENERAL MITRE

Entre los monumentos que se desea con más vehemencia conocer cuando se llega á una gran ciudad, figuran preferentemente sus hijos ilustres. El general Mitre es actualmente la personalidad mas augusta, no solo de la República Argentina sino de toda la América. Político, guerrero, periodista, orador, estadista, literato, historiador, ídolo de Buenos Aires, que ha encarnado en él sus aspiraciones y sus destinos, pocas vidas como la suya han estado tan llenas y tan bien llenas. Poeta, ha cantado en los certámenes de la Nueva Troya, ha traducido á Horacio y al Dante. Soldado de la libertad, ha recorrido los campos de batalla de la América, alzando siempre su espada contra los tiranos y los usurpadores. Escritor público, tribuno del parlamento y de las ágoras, sus artículos y sus arengas han hecho siempre brecha en la opinion y han determinado situaciones. Presidente de la República, ha gobernado digna y honradamente, respetando la voluntad del pueblo hasta dejarla triunfar en las urnas del candidato de sus simpatías. Historiador de la independencia argentina y de la independencia americana, sus obras, escrupulosamente documentadas y escritas con esa sobriedad clara que solo se recoje en el molde de Tácito, son la mejor ofrenda de las muchas que ha puesto en el altar de su patria. Adorado de sus conciudadanos, las muchedumbres que se aglomeraban hace algunos meses ante su puerta, coronando de gloria sus ochenta y un años, recordaban á París y á la Francia entera, amontonando flores y desfilando en columna bajo los balcones de Víctor Hugo anciano. Ha cometido errores como el de la guerra del Paraguay y como sus juicios sobre Artigas, pero ¿quien no los comete? y cómo no tenerlos en una vida tan larga, tan porteña y tan accidentada? El general Mitre es una de esas entidades excepcionales que aparecen raras veces en el escenario histórico de un pueblo, que lo llenan con su actuacion durante todo un siglo y que se adelantan á su posteridad, recibiendo en vida homenajes inmortales.

Sabiendo como yo sabia todo eso, júrgese si tendria ganas de tratarlo de cerca. Ya lo habia visto por la calle, vestido de saco, con su gacho tradicional, cediendo democráticamente la acera á todo el mundo, admirado y saludado por todos. Pero esto no me bastaba. Necesitaba conversar con él. Le pedí una entrevista y me contestó con una tarjeta, escrita de su puño y letra y que conservo como oro en polvo. Dice así: «Al señor don José G. del Busto saluda atentamente, Bartolomé Mitre y le será agradable recibir su visita el dia que le sea mas cómodo de 2 á 4 p. m. Le desea mientras tanto una grata permanencia en nuestro país.» Al dia siguiente llamaba emocionado á la puerta de su casa colonial, baja, de azotea, respirando antigüedad hermosa en los hierros de sus ventanas y en la severidad de sus cornisas. Me recibió un portero viejo, de tipo genuinamente criollo, con bigotazos grises y aire marcial. Me introdujo en un despacho que se halla frente al zaguan y fuí á avisarle al general. Aproveché el tiempo para echar una mirada alrededor. Mesas y escritorios cargados de libros llenan la mitad de la habitacion. Sobre ellas se ven algunos de los muchos obsequios populares que ha recibido el general, entre ellos un hermoso grupo de bronce en que la Gloria, flotando á sus espaldas, tiende sobre su cabeza una corona. Abstraido en mi exámen, sentí de pronto pasos y una figura se dibujó en la puerta. Era él.

Lleva juvenilmente el peso de sus ochenta y un años. Alto, erguido, tranquilo en sus pasos y en sus gestos como en sus palabras, respirando serenidad y meditacion en todo su aspecto, con una viveza especial [illegible] de sus ojos claros, el pelo [illegible] plateados y cayendo sobre la frente, caballerescamente afable, reflexivamente insinuante, el ilustre anciano se ha impuesto á su edad, que solo parece ser para él acumulacion de ideas y de experiencia.

Después de expresarle todo lo que sentía al estrechar por primera vez su mano, nos sentamos en un sofá y empezó la conversacion. Le dijo cuanto lo respetábamos y lo admirábamos en la otra orilla, y los recuerdos comunes de las pátrias nos llevaron al sitio de Montevideo. El general Mitre conserva frescas todas las impresiones de su juventud. Me habló de los hombres y de los acontecimientos como si los estuviese viendo desfilar ante sus ojos, y recordó la participacion que habia tomado en la defensa, hasta que en 1855 la revolucion de los negros lo hizo buscar en Bolivia y en Chile otros campos de batalla donde lidiar contra la tiranía. Nos ocupamos después de la política uruguaya actual, de los candidatos á la presidencia, demostrando mi ilustre interlocutor que ha seguido con interés la suerte de nuestro pueblo y que no le son desconocidas sus personalidades culminantes. Tuvo frases encomiásticas para Juan Cárlos Blanco, cuya figura y desplante tribunicio lo habian impresionado vivamente en el entierro de Juan Carlos Gomez; para Batlle y Ordóñez, digno heredero de su padre, de Lorenzo, como lo llama sencillamente, y á quien recordó con cariño; para José Pedro Ramirez, el político de corazon, el caudillo popular, que le ha inspirado siempre simpatía. Inquirió detalles sobre el gobierno del señor Cuestas, cuya actuacion solo ha podido apreciar en conjunto, juzgándolo benévolamente por sus esfuerzos en favor de la paz, su campaña administrativa y la construccion del puerto de Montevideo. Departió con gusto acerca de estos y otros tópicos anexos como quien siente por nuestras cosas verdadera inclinacion.

—El señor general,—le pregunté cambiando de tema—¿no tiene en preparacion alguna nueva obra histórica? Porque hallo que los años, en vez de hacerlo decaer, parece que lo vivifican. Encuentro la «Historia de San Martin» mejor escrita todavía que la de Belgrano. El estilo es más sóbrio, mas claro, mas encantador, y hay episodios como la sorpresa de Cancha Rayada y la entrevista con Bolivar, admirablemente descritos.

Puede ser—me contestó—la «Historia de Belgrano» es obra de juventud y en la de San Martin he acumulado mas experiencia. El campo de ésta es también mas vasto: abarca toda la independencia americana. He tenido á mano mas documentos y me han facilitado la tarea mis viajes por Chile, Perú y Bolivia.

—Ah! Sí—le interrumpí á riesgo de pasar por descortés—aquellos tiempos en que el general Ballivian decia en el parte oficial de una victoria: «El coronel Mitre ha subido con sus cañones á alturas hasta hoy solo conocidas por las águilas».

—Ha de saber usted—me contestó—que he sido el depositario de la última voluntad política del general Ballivian.

Y con voz siempre insinuante me relató ese hecho histórico, que honra tanto al gobernante que para evitar guerras civiles á su patria anunciaba su renuncia en favor del mismo que entra al conspirador, como al confidente que recogió el primero ese testamento político.

—Pero, volviendo á mi pregunta,—insistí—¿no prepara el señor general alguna nueva obra?

—Mi obra ha terminado. Ya solo vivo para mi posteridad.

Siguió una pausa llena de reflexiones, de la que salimos para abordar el conflicto venezolano. El general Mitre examinó la cuestion con altura de verdadero estadista. La intervencion europea no tiene esta vez, dijo—la gravedad que otras. Hace treinta ó cuarenta años una escuadra inglesa quemó los buques brasileros en la bahía de Rio Janeiro y la Europa pretendió imponer á Méjico un emperador. Pero el Brasil arregló su asunto satisfactoriamente y Méjico sacudió el yugo devolviendo á la Europa un cadáver. Las cosas se arreglarán esta vez más fácilmente todavía. La doctrina de Monroe no se ha violado. Alemania [illegible] en avances de territorio y en lucha de razas, les interpan hoy su inaccion y reclaman su intervencion inmediata. Es no tener juicio. Además ¿qué solidaridad vamos á tener entre países que no han completado su organizacion interna y de los que algunos viven en plena anarquía? La solidaridad vendrá por sí misma, cuando los pueblos llamados á establecerla tengan asegurada su entidad nacional, sin sacudimientos ni transformaciones.

—¿No cree el señor general—aproveché la ocasion para preguntarle—en la reconstitucion histórica de los antiguos virreinatos, sobre bases amplias con un ligero lazo federativo, al solo efecto de resolver los problemas internacionales que pudieran presentarse?

—Esas son cuestiones del porvenir. Es muy posible que así suceda, pero será con el andar de los siglos. Por ahora, puedo asegurarle que la República Argentina no lo desea. Entregada á sí misma, su política consiste en desenvolverse en desarrollar sus fuerzas nacionales. Esa le basta y tiene para mucho tiempo. Y eso deben hacer también los otros países sudamericanos: renunciar á aventuras internacionales, sofocar la guerra civil, vivir en paz, civilizarse, atraer la inmigracion, y poner en juego los recursos de todo género con que la naturaleza los ha dotado.

No quise abusar mas tiempo de la paciencia con que el general Mitre habia contestado á todas mis preguntas, y me despedí. La entrevista habia durado largo tiempo. El ilustre anciano me acompañó afablemente hasta la puerta del despacho, me apretó la mano, y cuando llegué al zaguan y volví por casualidad los ojos, lo vi todavía de pié en la puerta, como un caballero del siglo XVIII, esperando el último saludo. Salí conmovido y admirado. Y al trasladar hoy al papel con mas ó menos fidelidad de forma las palabras del grande hombre americano, de las que algunas, las referentes al conflicto de Venezuela, se han convertido en verdaderas profecías, sigo maravillándome de hallar cerebro tan poderoso y cuerpo tan fuerte en un hombre de ochenta y un años, cuya vida de incesante lucha ha pasado siempre por los moldes que mas gastan, gabinetes de pensador, campos de batalla, consejos de gobierno.

José G. del Busto.

Buenos Aires, Diciembre de 1902.

SALUBRIDAD PÚBLICA

Inspeccion en las casas de inquilinato

Con motivo de haber vencido el plazo dentro del cual las casas de inquilinato debian colocarse en las condiciones prescriptas por las ordenanzas municipales, la Direccion de Salubridad ha mandado practicar una prolija inspeccion en aquellas, consultándose en primer término los siguientes puntos: personas que habitan en cada pieza, número de las mismas, blanqueo y pintura, aguas servidas, los patios, braceros en las piezas, barrido diario.

La inspeccion de la referencia será llevada á cabo por los comisarios señores Lopez, Goyenechea, Alvarez, Freire, Gomez, Ubalde y Albistur, yendo acompañados cada uno de ellos de sus respectivos subalternos.

Los útiles del lazareto

La Direccion de Salubridad tuvo dias pasados conocimiento de que en una casa de comercio de esta capital, se depositaban colchones y otros objetos de uso en el Lazareto de la Isla de Flores. Hechas las averiguaciones del caso, se pudo comprobar que era exacta la noticia, manifestando el dueño de dicho establecimiento que tenia autorizacion del Consejo Nacional de Higiene para depositar en su casa los objetos indicados.

En presencia de estos hechos, el doctor Lapeyre, se ha dirigido á la Junta pidiendo que esta corporacion pase nota al Consejo N. de Higiene preguntándole si es exacto lo aseverado por dicho comerciante y en caso de no ser exacto, adoptar las medidas que correspondan.

Forraje para el Corralon

La Municipalidad, de acuerdo con los informes producidos por la Direccion de Salubridad ha aprobado la propuesta de los señores Artigas y Cabrera para la provision de pasto y alfalfa al Corralon Municipal, durante el año 1903.

El asunto ha pasado ahora á la Direccion mencionada para que se proceda á la escrituracion del contrato.

Las sillas de las plazas

Ayer fueron objeto de una minuciosa inspeccion, por parte de los comisarios de Salubridad, todas las sillas que se alquilan en las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y de los Treinta y Tres.

Censo de los conventillos

Concluyó ayer el censo mandado levantar de todos los conventillos que existen en Montevideo.

El censo ha dado los siguientes resultados: número de casas de inquilinato, 556; ídem de habitaciones, 7854; número total de habitantes de ellas, 27.186.

Segun estos datos, la Direccion de Salubridad ha podido deducir que el promedio de habitaciones en cada conventillo es de quince y de tres el número de personas que habitan en cada pieza.

La reglamentacion de las carnicerías

Varios miembros delegados de la Directiva del Centro de Carniceros han celebrado una conferencia con el Director de Salubridad, con el fin de aclarar algunas dudas que abrigaban aquellos respecto á las últimas medidas que les obliga á practicar obras en sus establecimientos.

Despues de haber obtenido del doctor Lapeyre las explicaciones del caso y disipadas todas las dudas al respecto, los carniceros se convencieron de que las obras que se ha mandado ejecutar no son de la importancia que ellos les atribuian.

El Director de Salubridad accedió gustoso á la supresion de algunos detalles que no perjudicaban en lo más mínimo el plan trazado para la higienizacion de las carnicerías, insistiendo sin embargo en la conveniencia que hay en que se coloquen inodoros sifoides en los establecimientos que poseen caño maestro.

Cree el doctor Lapeyre que esta última mejora se puede llevar á cabo sin ocasionar á los carniceros mayores desembolsos.

Los residuos domiciliarios

Se recordará que hace varios días se expidió una resolucion en la cual se establecia que la ordenanza sobre residuos domiciliarios no era extensiva para todos aquellos que transportan residuos de los hoteles, siempre que los carros donde hacen la conduccion se hallen en las mejores condiciones de limpieza.

La Direccion de Salubridad, á fin de evitar dudas y responsabilidades al respecto y consultando por otra parte el justo pedido de varios vecinos que se quejan de los olores que despiden los carros que se paran á llevar residuos de los hoteles, ha resuelto: 1.º Todos los carros que se destinen á ese uso deberán llevar numeracion en forma para poderse constatar en cualquier momento la procedencia de los residuos que los mismos transportan. 2.º El transporte de los residuos deberá hacerse diariamente, antes de las 7 a. m.

En beneficio de la higiene

Varios médicos de la asistencia pública domiciliaria se han apersonado á la oficina de Salubridad llamando la atencion de que en muchas casas que aparentan ser de familia, se alojan cinco y seis inquilinos.

En muchas de esas casas no se guardan las condiciones de higiene requeridas, debido á que como figuran como particulares, no están sujetas á las prescripciones de las de inquilinato.

El doctor Lapeyre, deseando cortar esos abusos, ha impartido órdenes á los comisarios á fin de que anoten todas aquellas casas que clandestinamente figuren como particulares.

Inspeccion en los saladeros

Se ha mandado practicar una minuciosa inspeccion en los saladeros de la Villa del Cerro, á fin de comprobar las denuncias formuladas por algunos vecinos de la localidad respecto á los malos olores que despiden dichos establecimientos.

Es probable que la forma en que se hace actualmente la matanza en algunos saladeros, sea objeto de una reglamentacion especial, que tendria por base la salubridad de todos los mataderos.

Decomisando fruta

Se ha impartido órdenes á los comisarios y subcomisarios de salubridad para que inspeccionen diariamente la fruta que se expende á la poblacion.

Los comerciantes que expendan fruta en malas condiciones sufrirán como pena el decomiso del artículo.

Las fábricas del Paso del Molino

El doctor Lapeyre, accediendo á los reiterados pedidos que le han hecho los vecinos del Paso del Molino, [illegible]

[illegible] facultado al Director de Salubridad para invertir hasta $ 500 en la adquisicion de una ambulancia para el transporte de enfermos.

La ambulancia será mandada construir probablemente á Norte América y vendrá á llenar una necesidad muy sentida.

El matadero de los Corrales

Debido á nuevas quejas que se han recibido sobre la forma en que se hace el transporte de la sangre en el matadero de los Corrales, se ha mandado comprobar aquellas para luego adoptar las medidas que sean del caso.

Cámara de Representantes

SESION SIN NUMERO

Por falta de número tampoco pudo reunirse ayer la Cámara de Representantes que estaba citada para seguir ocupándose del proyecto de impuesto á los vinos.

Solo asistieron treinta diputados.

LOS ASCENSOS

EN EL 6.º DE CABALLERÍA

Cuando se concedieron aquellos doscientos y pico de ascensos militares, en ocasion del aniversario patrio del 25 de Agosto, el diario oficial anunció que para el 1.º de Enero de 1903 se daría la efectividad á todos los oficiales graduados.

Hemos tratado de averiguar si esta promesa se cumpliria y aunque se nos ha manifestado que en el ministerio de la Guerra se han recibido ya las propuestas de ascensos correspondientes, no nos ha sido posible confirmar el dato.

Creemos, no obstante, poder afirmar, ateniéndonos á informes de fuente autorizada, que el único cuerpo que por ahora figura entre los agraciados es el 6.º de caballería, cuya oficialidad fué excluida en la hornada de ascensos anteriores, á pretexto de que dicho regimento era de reciente formacion.

SPORTS

La Internacional

Ayer fueron embarcados para Montevideo, los caballos San Carlos y Orán, que tomarán parte en la carrera Internacional y en el premio Buenos Aires.

El interés que estas reuniones han despertado en los círculos sportivos y sociales, se traduce en un pedido enorme de localidades. Están ya colocados todos los palcos y localidades de preferencia, quedando solo disponible algunas lunetas.

La gerencia del Jockey Club nos pide hagamos saber á las personas que han retenido palcos que hasta el dia 2 de Enero pueden pasar á recogerlos. Pasado ese dia no tendrán derecho á ellos.

Asignacion de pesos

Hé aquí los pesos asignados á los caballos que tomarán en las carreras del 4 y 6 de Enero:

REUNION DEL 4 DE ENERO

Premio Mesalina—1000 metros—Gatita 57 kilos, Kruger 59, Mariscal 59, Chipá 57, Lady Love 60, Phidias 59, Amina 54, Ya Verán 57, Nativa 57, Orinoco 56, Coatí 56, Electra 60, Vidalita 54, Victoria 54, Suarez 56, Cognac 59.

Premio Eureka—1200 metros—Monja 57 kilos, Alegrías 52, Damita 51, Zazá 54, Cacique 54, Ventarron 55, Coraza 57, General Rivera 56, Omnium 60.

Premio Montevideo II—1400 metros—Uruguayo 50 kilos, Talismán 59, Belona 47, Chipá 48, Cincinato 50, Digon 55, Ipaná 44, Mala Sombra 54, Conversion 52, Wagram 50.

Premio Imperio—1600 metros—Cathay 51 kilos, Rovela 56, Meca 57, Monterey 51, Monreal 51, Veneno 54.

Premio Sebastopol—2000 metros—Lybia 57 kilos, Yararaca 45, Portugal 50, Hierro 57, Clio 56, Cronje 53, Teniente 51, Acomodo 58, Digon 52.

REUNION DEL 6 DE ENERO

Premio Reverie—1200 metros—Iponá 52 kilos, Chiquito 55, Vidalita 52, Athalie 57, Kruger 56, Doña Sol 57, Suarez 54, Arenales 57, Nativa 55, Político 52, Mariscal 55, Ariza 52, Aparicio 58, Ya Verán 55, Sargento 59, Gatita 55, Orinoco 55, Grecia 57, Góndola 52.

Premio Camors—1300 metros—Coraza 58 kilos, Teniente 53, Damita 52, Monja 58, Alegrías 53, Mala Sombra 52, Zazá 54, Ventarron 56.

Premio Guerrillero—1500 metros—Talisman 58 kilos, Suarez 49, Coatí 51, Chipá 47, Digon 54, Cincinato 49, Phidias 53, Wagram 49, Uruguayo 49.

Gran Premio Buenos Aires—2500 metros—Orán 62 kilos, Oro 59, Lybia 51, Calepino 55, Acomodo 51, San Carlos 54, Digon 50, Reve d'Or 51, Karthum 56, Paolin 56.

Premio Tilimuque—1800 metros—Lingote 50 kilos, Yararaca 48, Portugal 49, Talismán 55, Cronje 52, Uruguay 60, Ventarron 53, Acomodo 57, Zazá 50, O. Chico 51, Clio 55, Veneno 48, Hierro 57.

Premio Recuerdo—1400 metros—Antes 47 kilos, Ilusion 52, Aparicio 50, Chipá 48, Lady Love 51, Electra 46, Rovela 55, Kruger 47, Doña Sol 49, Cacique 59, Cathay 50, Monterey 49.

El forfait el martes 30 á las 4 1/2 p. m.

EL PUERTO

MATERIAL FLOTANTE

La Oficina Técnico-Administrativa de las obras del puerto ha sido autorizada para recibirse del vapor «Presidente Cuestas», buque cisterna «Montevideo», Gánguil núm. 3 y draga á succion «Uruguay V», en virtud de considerarse satisfactorias las pruebas á que ese material fué sometido.

La recepcion se hará bajo inventario y en la misma forma la Oficina Técnica entregará los referidos buques á la empresa constructora del puerto.

Próximamente llegará una [illegible] dragas marinas que se con[illegible] Holanda por cuenta del Est[illegible]

A reemplazo

Los ayudantes del general Muniz

Es sabido que el general Justino Muniz se encuentra aquí hace algunos días en asistencia médica, con motivo de una grave dolencia que le aqueja.

Con él se hallan desde su arribo, sus ayudantes el teniente coronel Bracilio Ortiz, el sargento mayor José L. Tejerías y el alferez Alberto Muniz.

Estos, que desde meses antes de realizarse el último acuerdo [illegible] habian sido puestos en situacion de cuartel, es decir, á sueldo íntegro, acaban de ser colocados en reemplazo, á medio sueldo.

Se ignoran las causas que han motivado esta medida del señor Cuestas.

Club «Vida Nueva»

La conferencia del señor Melitón Gonzalez

Tuvo lugar anoche en el club Vida Nueva la conferencia del señor Melitón Gonzalez, sobre la navegacion interior de la América del Sud.

Entre la concurrencia, que era numerosa, se notaba la presencia del general Nuñez, señores Castro, doctores Alberto Palomeque, Joaquin de Salterain, Alejandro Gallinal, Antonio María Rodriguez, Amabilio Martinez Paz, Ricardo García, Ignacio señores Solano Torres Cabrera, Domingo Costa, Felix A. Lucas, Rafael A. Palomeque, Alfredo Nuñez, Adolfo H. Perez Olave, Carlos Oneto y Viana, Juan F. Delgado, Ramon B. Negro, Ernesto Larguanasin, Oscar Ferrando y Olaondo.

Despues de abierto el acto por el presidente del club señor Alberto Zorrilla, ocupó la tribuna el señor Melitón Gonzalez, cuyo trabajo por lo [illegible] en tres partes: la primera relacionada con la navegacion interior de la América, desde el Plata al Amazonas, la segunda desde el río hasta la desembocadura del Orinoco en el Océano Atlántico, y la tercera [illegible] comercial de las naciones por el interior de la América.

El señor Gonzalez demostró á grandes rasgos como sería posible la navegacion por el interior del continente y practicar las grandes obras que á primera vista parecerían irrealizables.

Recordó, con acopio de estudios que hizo el general colombiano Reyes sobre la navegacion interior de la América, desde el Norte del Amazonas hasta la desembocadura del Orinoco, lo mismo que la conferencia que dicho militar dió el año pasado en el Congreso Hispano-Americano celebrado últimamente.

[illegible] el conferenciante [illegible] felicitó [illegible] al [illegible].

EL TRANSPORTE DE LA CARNE

MEDIDAS MUNICIPALES

La Direccion Abasto y Tabladas ha pasado nota á la gerencia del Ferrocarril del Norte, ordenándole que la conduccion de la carne que se faena en los corrales de la barra de Santa Lucía debe ser hecha en las primeras horas de la mañana, saliendo ella en el primer tren desde ese punto antes de las 7 y 1/2 a. m.

Se ha impartido ademas órdenes á fin de que los dueños de carros que transportan carne, tengan siempre éstos en las mejores condiciones de limpieza.

Se aplicará multas en caso de que no cumplan lo mandado.

EL CARBUNCLO

TRES NUEVOS CASOS

Continúa haciendo estragos el carbunclo en el departamento de la Florida seccion Isla Mala. En estos últimos días se han producido tres nuevos casos.

Con razon se empeña la prensa floridense en que el Consejo Nacional de Higiene tome seriamente en consideracion este asunto antes que el mal tome mayores proporciones.

En realidad, como medida previa sería conveniente se enviara á Isla Mala una persona competente para que estudie y aconseje las medidas de profilaxia que deben adoptarse.

Téngase presente que el Consejo Nacional de Higiene de la Florida no cuenta con recursos suficientes para estos casos como éste.

Senado

SESION CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1902

Preside el Sr. Juan C. Blanco

A las 4 p. m. entraron al salon de sesiones de los señores Mendoza, Vasquez Acevedo, Maza, Rodriguez Larreta, Batlle y Ordoñez, Pereda, Baena, Navarrete, Castro, Canfield, Dominguez, Balparda, Artagaveytia, Machado, Acevedo Diaz, Echegaray y Alonso.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Va á darse lectura del acta de la anterior.

—Se leyó.

Si no se hiciese observacion se considerará aprobada.... Queda aprobada.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de las leyes que disponen la cancelacion de los créditos reclamados por los señores José y Francisco Carvallido, Francisco Ayestaran, Juan Antonio Pedemonte y doña Leonor Cachon de Correa, con títulos de la Deuda Amortizable, segunda série.—(Archívese).

El mismo Poder devuelve informada por el Consejo Nacional de Higiene, la comunicacion de Vuestra Honorabilidad por la que se pedía que dicha corporacion hiciera saber si el terreno que la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública posee en Melilla, reune las condiciones que la ciencia indica para un Sanatorio de Tuberculosos.—(A sus antecedentes).

El mismo Poder eleva con mensaje la exposicion que le ha sido presentada por varios ciudadanos y vecinos del departamento de la Colonia, solicitando que Vuestra Honorabilidad se ocupe á la mayor brevedad de solucionar la acefalía del senador que sufre ese departamento.—(A sus antecedentes).

Señor Presidente—Va á entrarse en la orden del día.

Léase el asunto que corresponde.

—Se leyeron los siguientes de la Comision de Peticiones y Poderes en mayoría y minoría recaidos en el asunto relativo á la eleccion de senador por la Colonia.

Está en segunda discusion general.

Si no se hace uso de la palabra se votará si se pasa á la discusion particular. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el artículo 1.º del proyecto presentado respectivamente por la Comision en mayoría y minoría.

—Se leyó el artículo 1.º del proyecto de la Comision en mayoría.

Es idéntica la redaccion del artículo 1.º del proyecto de la Comision en minoría.

Está en discusion el artículo primero.

Si no se hace uso de la palabra se votará si se aprueba el artículo que se ha leido.

Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Léase el artículo 2.º de uno y otro proyecto.

—Se leyeron.

Están en discusion los artículos de que se ha dado lectura.

Si no se hace uso de palabra se votarán por su órden los expresados artículos. Si fuese rechazado el propuesto por la Comision en mayoría se pondrá á votacion el artículo propuesto por la Comision en minoría.

Si se aprueba el artículo que se ha leido propuesto por la Comision en mayoría.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.

Mayoría de un voto.

La presidencia interviene: voto por la negativa, se produce empate. Se reabre por consiguiente la discusion.

Si no se hace uso de la palabra se votará si se aprueba el artículo 2.º del proyecto presentado por la Comision en mayoría. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié...

Igual resultado. La presidencia interviene nuevamente: voto por la negativa. Se produce nuevamente empate. Queda [illegible].

[illegible]

Se [illegible].

La presidencia debe [illegible] reglamento: voto por la negativa.

En consecuencia se produce la negativa por empate en tercera votacion y queda rechazado el artículo 2.º.

Dése lectura del artículo 2.º propuesto por la Comision en minoría.

—Se leyó.

Va á votarse.

Si se aprueba el artículo que se ha leido. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié...

[illegible] votos por la afirmativa y nueve por la negativa. Voto por la afirmativa. Se produce empate. Se reabre la discusion.

[illegible] uso de la palabra se votará si se aprueba el artículo 2.º del proyecto presentado por la minoría. Los señores [illegible] por la afirmativa sírvanse [illegible] en pié...

[illegible] votos por la afirmativa y nueve por la negativa. La presidencia interviene: voto por la afirmativa. Se produce nuevamente empate. Se reabre la discusion.

Si no se hace uso de la palabra se votará si se aprueba el artículo 2.º propuesto por la Comision en minoría. Los señores [illegible] por la afirmativa sírvanse ponerse en pié...

Igual resultado: ocho votos por la afirmativa y nueve por la negativa. La presidencia interviene: voto por la afirmativa. Se produce empate.

Queda por consiguiente rechazado el artículo 2.º en razon de haberse por empate y habiendo terminado la órden del dia se levanta la sesion.

—Así se hizo.

Eran las 4 y 55 p. m.

PARIS AL DIA

Tolstoi en el Odeon — Lucas de remate — Sorpresas

De dos modos se puede considerar á Tolstoi: como literato ó como apóstol. De cualquier modo que se le considere es un coloso.

—Ya lo sabemos—dirá algun lector.

—No, no lo sabe usted. Tan bien ó mejor que yo, sabe usted que no cabe creerme—como usted á Tolstoi literato, no á Tolstoi apóstol. Porque á Tolstoi apóstol no se le puede conocer en el Ateneo ni en ninguno de los centros filosóficos y literarios de París. Fuera de Rusia, no hay mas sitio para conocer á Tolstoi [illegible]

[illegible] á Gavidianos y consejero [illegible]. Pero á Tolstoi dejémosle tranquilo.

«Resurreccion» es una obra de apostolado, mucho más que de literatura. Así lo dije al salir la novela, malamente traducida, en primer término por un [illegible] Teodoro de Wyzewa, que corrió por lo [illegible] de Resurreccion [illegible].

[illegible]

Señor Doy, una vez para siempre [illegible] todo el mundo para usar de [illegible] como cada cual lo crea [illegible].

La adaptacion hecha por Bataille y [illegible] es un primor dramático en su [illegible].

Pasan por el escenario el príncipe Dimitri Nekhludoff, la viejecita que mira al pasar de sus tíos antes de partir á la guerra contra el turco, la caida de Katherina en una noche de sorpresa amorosa, la caida de Katherina, madre abandonada por el príncipe, hasta que dió con las gracias de su cuerpo en un burdel en que fué bautizada con el nombre de Maslowa, acusada más tarde de haber envenenado un hombre, juzgada por un jurado que cuenta entre sus miembros al príncipe Dimitri, quien la reconoce despues de largos años de separacion y, al recordar su juventud, recuerda la caida de Katherina y siente los primeros remordimientos de la conciencia culpable.

Y luego, la Maslowa condenada á veinte años de trabajos forzados, á pesar de la defensa del príncipe, que quiere arrebatarla á la sentencia del jurado, y la lucha terrible lucha que sostiene por salvarla: su apostolado en la prision de la Maslowa; su viaje á las estepas siberianas, siguiendo el convoy donde va ella con un rebaño de presidiarios; su obra de redencion, de resurreccion de un alma perdida por y para él, y, redimida Maslowa, vuelta á ser Katherina; su matrimonio con un hombre honrado, el nihilista Simonsan.

Un mundo... Yo no recuerdo haber sentido nunca mayor intensidad dramática que sentí al leer «Resurreccion», novela, y pocas veces me ha conmovido tanto la adaptacion de una novela á la escena del teatro.

***

Por fin tenemos un drama que no es obra parisiense, sino bien ruso, ó bien yanqui, ó bien ruso-yanqui, y, por tanto, envuelto en las nieblas del misterio novelesco que tanto gusto da á los lectores de folletines.

Actores: un joven ruso, M. Rydzewsky, y una joven americana, la señora Ellen Gore, divorciada de su esposo. Cantante el joven, cantante la joven, llegados ambos á Paris á cultivar el dúo del amor, que estaba indicado para estas dos almas cantantes.

Muy distinguido por su casa el ruso: hijo de una dama de la Corte y de un general que asaltó una fortaleza; sobrino de un político que asaltó una cartera de ministro; antiguo paje, en el cuerpo de pajes de Petersburgo; de grandes duquesas y de la misma emperatriz de todas las Rusias, y, en fin, oficial del regimiento de Preobrajensky, cuyo coronel es el mismísimo czar, nada menos.

En suma, un personaje que se dedicó [illegible] porque, segun parece, en Rusia [illegible] personajes cantan un poco, y [illegible] una fortaleza, cubriéndose [illegible] estrices, se dedica [illegible].

[illegible]

De la americana [illegible] los recogidos hasta hoy que [illegible] paja de Mac Kinley, ni que descendiera de algun asaltador de fortalezas: pero se sabe que era persona de mucha distincion por su casa y personalmente.

A Paris vino recomendada á mi amigo el inteligente artista Vicente Toledo, que se salvó de buenas ó de que el celoso ruso lo asuicidase. Precisamente el dia de la defuncion de la señora Gore, que, segun ha dicho Toledo á «L'Eclair», era encantadora (Vicentito...), admirable (¡Vicentito!...) y trabajaba con ardor (¡¡Vicentito!!!), dicha señora le habia citado para acompañarla al teatro.

[illegible] no es lo mismo. Armado de sus butacas la estaba esperando, tomando café, cuando apareció la casta diva muerta en la cama del señor Rydzewsky.

¿Qué habia ocurrido? Ni el mismo Vargas lo averigua. ¿Fué homicidio por imprudencia?... ¿Suicidio?... ¿Fué otra cosa, que no me atrevo á decir de un ruso visitado por las notabilidades rusas de Paris y defendido por la prensa, que no pierde ocasion de rendir homenaje á la alianza franco-rusa?

Misterio aparte, no hay motivo para que estos periódicos se muestren sorprendidos de tal desenlace entre dos personas de tanta alcurnia.

Ruso él, yanqui ella, artistas ambos, ámbos locos de remate.

Pero admiremos, ¡oh cielos!, las extrañas conjunciones de los seres. Salir de Petersburgo un caballero y de San Francisco de California una dama á cantar en Paris el dúo de «La Traviata», interrumpido, ¡ay!, por un tiro de revólver.

Luis Bonafoux.

LOS MERCADOS MUNICIPALES

PROYECTOS DEL SEÑOR ARECO

El director de abasto señor Areco, en [illegible] de mejorar el servicio y la higiene [illegible] actualmente con[illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] una renta anual.

El otro proyecto, que va [illegible] la práctica de inmediato, consiste en [illegible] ejecucion de diversas obras de consolidacion y limpieza en los mercados de la Abundancia y Central.

Se hará ademas en estos establecimientos diversas obras de salubrificacion.

PLAZA CONSTITUCION

LOS TRABAJOS DE ARREGLO

La Municipalidad, en virtud de ser elevado el precio de las propuestas presentadas para la [illegible] del arreglo para los cordones del interior y exterior de las veredas de la plaza Constitucion, ha resuelto rechazar todas ellas y facultar á la oficina respectiva para sacar posteriormente [illegible].

Las baldosas para la construccion de las veredas llegarán dentro de quince ó veinte dias á Montevideo [illegible] inmediatamente á [illegible].

El asunto de la "Maria Madre"

AL FISCAL

El oficial mayor del ministerio de la Guerra señor Carlos M. Maeso, terminó anteayer la informacion sumaria que le encomendó el gobierno á fin de esclarecer lo ocurrido con el asunto de la barca italiana «María Madre».

Aquel funcionario tomó declaracion nuevamente al receptor de Paysandú señor Lorenzo Espalter, quien manifestó [illegible] sus procederes á los mandatos judiciales.

Enseguida, el señor Maeso dió cuenta al gobierno del resultado de su mision, resolviendo [illegible] que el asunto pasara en vista al fiscal doctor Reyes, para que este [illegible] á su juicio, corresponde hacer.

Recibos presidenciales

Al recibo presidencial de anoche, concurrieron los amigos de la Asamblea [illegible]

[illegible]

[illegible] directorio

Renuncia del Dr [illegible]

En la última reunion del directorio del partido nacional [illegible] presentó renuncia de miembro de la corporacion el doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Se dan diversas explicaciones [illegible] ninguna de ellas, preferimos no mencionarlas.

El directorio resolvió nombrar una comision compuesta de los señores Manuel B. Otero y Aureliano Rodriguez Larreta [illegible] al doctor Vidal y Fuentes á fin de [illegible].

LA NUMERACION DE LA CIUDAD

Presentacion de una propuesta

El señor Salvador S[illegible] ha presentado á la Junta [illegible] propuesta [illegible] la traslacion de los números de las chapas [illegible] por la Municipalidad.

El proponente cobrará quince centésimos por la traslacion de cada chapa, suma que deberá ser satisfecha por los propietarios.

En las casas de inquilinato la cuota será abonada por los capataces antes de hacerse el trabajo.

El asunto será considerado por la Municipalidad una vez que haya expirado el plazo señalado para la traslacion de las chapas, que como se sabe, hasta el 15 de Enero.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

«Don Pompeyo en Carnaval» sustituyó anoche en el Politeama á «La Sombra del Manzanillo» como pieza comicolírica Sonica, proporcionando todo un éxito á las actrices Maldonado, Lopez y Brocal y á los actores Palmada y Estelles. Es un juguete que tomará puesto en los programas durante muchas noches. Indudablemente Estelles, que fué muy aplaudido, es un artista que sobresale en la actual compañía de zarzuela. Hay que reconocerlo. El y Palmada son las figuras descollantes de esta «troupe». «El puñao de rosas» continúa siendo objeto de francas manifestaciones. Un verdadero exitazo.

Hoy tiene el público á su disposicion un programa de primer órden. Se dará en 1.ª seccion, «La Revoltosa» que siempre ha gustado extraordinariamente en Montevideo; en la 2.ª, «Don Pompeyo en Carnaval»; en la 3.ª, «El puñao de rosas» y en la 4.ª, «El Cocoa».

Casino Oriental

Un lleno extraordinario hubo anoche en el Casino con motivo de la tómbola en la que figuraba un billete entero de la lotería de los 100,000 pesos.

El programa de hoy es muy variado.

Mañana habrá nueva tómbola como agasajo ofrecido á los concurrentes. Las sumas repartidas en distintos premios representan cien pesos oro. He aquí el programa de esta tómbola que se sorteará á las 12 de la noche en punto:

1.er premio, cincuenta pesos oro; 2.º premio, una botella de champagne; 3.er premio, veinte pesos oro; 4.º premio, una botella de coñac; 5.º premio, quince pesos oro; 6.º premio, una botella de cerveza; 7.º premio, diez pesos oro; 8.º premio, una botella de soda; 9.º premio, cinco pesos oro; 10. premio, nada.

Ganadería y Agricultura

Sociedad Rural de Florida

En la última reunion celebrada en la Florida por el Comité Ejecutivo de propaganda encargado de propender á la fundacion de una Sociedad Rural de Ganadería, Industrias y Agricultura, á la que asistieron la mayoría de los miembros [illegible] se dió lectura y [illegible] Estatutos que deben regir [illegible] encomendado á [illegible] y Lara, doctor [illegible] señor Ramos [illegible].

[illegible] dichos Estatutos [illegible]

[illegible] por la perseverancia con que ha tratado este asunto que tantos beneficios va á producir á aquel departamento.

Se resolvió entre otras cosas pasar una comunicacion á la Sociedad Rural del Uruguay anunciándole la fundacion de la Sociedad Rural de Florida.

Así mismo se dispuso que la [illegible] refusion una circular explicativa de todo lo actuado, solicitando á la vez el concurso [illegible]

material y moral de todos los habitantes del departamento á fin de que, cuanto antes puedan dar principio los trabajos de instalaciones en que haya de realizarse la primera Exposicion Féria de Ganadería, Industrias y Agricultura.

El capital social quedó resuelto que sería de diez mil pesos moneda nacional oro sellado dividido en cuatrocientas acciones de veinte y cinco pesos c/u, y ya en la reunion predicha quedaron suscriptas un buen número de ellas.

Los más pesimistas convienen en que antes de finalizar el próximo mes de Enero, quedará totalmente cubierto el capital indicado.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana [illegible] de procedencia

[illegible] AL

El co[illegible]
EL BL[illegible]
NOTICIA DE[illegible]

EL MINISTRO BOWEN

NUEVA YORK, 29—Telegrafian de La Guayra que llegó hoy á ese puerto el vapor «Maracaibo» desembarcando sin dificultad la correspondencia y pasajeros.

Se dice tambien que el gobierno venezolano está dispuesto á dar concesion que pidan los aliados [illegible] de que se le vante el bloqueo.

LONDRES, 29—Se desmiente semioficialmente la noticia circulada esta mañana de que los buques de guerra aliados hubieran efectuado un desembarco en el puerto de La Guayra con tropas [illegible].

WASHINGTON, 29—El gobierno ha encargado al ministro norteamericano en Caracas, M. Bowen, que arregle todos los detalles del protocolo en calidad de representante de Venezuela.

Francia

LOS HUMBERT

Su llegada á Paris

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

SINIESTRO FERROVIARIO

BURDEOS, 29—Numerosos curiosos esperan en la Estacion Central del Ferrocarril la llegada del tren que conduce á la familia Humbert-Daurignac.

PARIS, 29—Los famosos estafadores Humbert-Daurignac llegaron esta mañana á esta capital á las 7.55, habiendo efectuado el viaje sin tropiezo alguno.

PARIS, 29—Por orden del ministro de Justicia, M. Valle, Mademoiselle Eva Humbert, hija de Madame Teresa Humbert, la célebre estafadora, ha sido puesta en completa libertad, pues esa señorita no ha intervenido en el asunto por el cual su familia está procesada.

PARIS, 29—El senador M. Garran de Balzan ha fallecido hoy.

Se asegura en los círculos bien informados que M. Balzan se suicidó cansado de sufrir de una enfermedad incurable de que padecía hace tiempo.

PARIS, 29—Comunican de Arras que hoy ocurrió el descarrilamiento de un tren [illegible] la estacion de San Pablo, cercana á [illegible] ciudad.

[illegible] resultaron [illegible] muchos heridos.

[illegible]

Sin embargo [illegible] el gobierno que [illegible] defender los [illegible] en Arras [illegible].

Italia

EN EL VATICANO

DIPLOMÁTICOS RECIBIDOS POR EL PAPA

Fallecimiento del senador Sarado

LOS BANCOS CATÓLICOS

EL JUBILEO PONTIFICIO

ROMA, 29—León XIII recibió esta tarde [illegible] á los señores Chaves Nignardi [illegible] representantes de España, Francia y Bélgica, ante la Santa Sede, quienes le [illegible] en nombre de sus respectivos gobiernos.

La visita fué [illegible] Pontífice [illegible].

ROMA, 29—El presidente del Consejo de Estado y senador del reino, honorable G. Sarado, dejó de existir esta tarde. El gobierno le decretó solemnes exequias.

La casa mortuoria [illegible].

ROMA, 29—El Consejo de Estado suspendió [illegible] la muerte de su presidente, el honorable Sarado.

Los funerales se efectuarán en forma privada el miércoles próximo.

ROMA, 29—[illegible] diarios de [illegible] de los tratados de comercio [illegible] por Austria-Hungría.

Confían en que el gobierno sabrá defender los intereses italianos.

ROMA, 29—La Congregacion de los Ritos [illegible] los bancos católicos [illegible] santos.

ROMA, 29—El Papa ha recibido en ocasion de su jubileo unos treinta y dos mil regalos. En millar de ellos son preciosísimos y están avalados en varios millones de liras.

España

LA JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE MARINA

Los asuntos marroquíes

IMPORTANTES CONFERENCIAS

ACUERDO DE MINISTROS

ENVIO DE UN CRUCERO A TANGER

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

MADRID, 29—La Gaceta de Madrid publica un real decreto por el que se nombra al almirante Cervera jefe del Estado Mayor de la Armada.

MADRID, 29—El rey Alfonso XIII tuvo esta tarde una larga conferencia con el ministro de la Guerra, general Linares Pombo, y con el ministro de Marina, señor Sánchez [illegible], tratando extensamente de los asuntos de Marruecos.

MADRID, 29—El presidente del consejo de ministros, señor Silvela, dijo que el ministro español en Tanger, señor Bernardo de Cologan, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores marroquí, quien le manifestó que sus impresiones eran pesimistas pero no desesperantes.

MADRID, 29—Mañana se reunirá el consejo de ministros en asamblea extraordinaria para tratar la cuestion de Marruecos y estudiar las medidas de precaucion que se han tomado y otras que se debe tomar.

MADRID, 29—El crucero español «Infanta Isabel» partirá esta noche con destino á Tanger, llevando las tropas que escalen Estes para reforzar las plazas africanas de [illegible].

MADRID, 29—El martes próximo se firmará un decreto prorrogando la discusion del presupuesto para el año financiero de 1903.

Inglaterra

Los sucesos de Marruecos

DERROTA DE LAS FUERZAS DEL SULTAN

LLEGADA DE CHAMBERLAIN A PIETERMARITZBURG

FIESTAS IMPERIALES

LONDRES, 29—Un telegrama fechado en Fez anuncia oficialmente que la derrota de las fuerzas del Sultan fué completa en la batalla librada el dia 23 del presente mes.

LONDRES, 29—Las últimas noticias recibidas de Tanger [illegible] que los [illegible] Sultan [illegible].

[illegible] Fez [illegible] nuestra tranquila [illegible] el Sultan.

LONDRES, 29—Un telegrama fechado en [illegible] Abdul Aziz se [illegible] con todas sus tropas y artillería al [illegible] real de aquella ciudad, el cual [illegible] bien fortificado.

[illegible] emprender un ataque á Fez.

LONDRES, 29—Un telegrama fechado hoy en Pietermaritzburgo, anuncia que el ministro de las Colonias británicas M. Joseph Chamberlain, ha llegado á esa ciudad.

LONDRES, 29—Las fiestas de la proclamacion del rey Eduardo VII como emperador de las Indias han empezado hoy.

El duque de Connaught y el virrey de las Indias Británicas hicieron esta mañana su entrada solemne en Delhi (India), en representacion del rey Eduardo.

Alemania

LA PRINCESA LUISA

CONFERENCIA TCHEQUE-ALEMANA

BERLIN, 29—El gobierno suizo ha rechazado el pedido de expulsion hecho por Alemania referente á la princesa Luisa, heredera de Sajonia.

BERLIN, 29—La conferencia tcheque-alemana ha sido convocada para el dia 3 de Enero de 1903 á fin de resolver los desacuerdos que han causado la ruptura de las relaciones entre esas dos nacionalidades de Bohemia.

Rusia

TERRIBLE EXPLOSION EN UNA MINA

80 muertos—Numerosos heridos

[illegible] TOS DEL TURKESTAN

[illegible] 29—Comunican [illegible]

Una vez [illegible] se retiró [illegible] ros muertos, com. [illegible].

Los heridos son numerosos.

Al retirar los cadáveres y al ser reconocidos por sus familias, se produjeron escenas desgarradoras.

De esta capital se ha enviado numerosos socorros para que sean repartidos entre las víctimas.

SAN PETERSBURGO, 29—Nuevos despachos recibidos de Andijan hacen saber que los sacudimientos subterráneos se [illegible] cada vez con mas fuerza. Los habitantes de las poblaciones de los alrededores de esa ciudad huyen alarmados.

Austria-Hungría

EL CONDE DE LAMSDORFF

Tratado de comercio con Italia

VIENA, 29—El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, conde de Lamsdorff, es esperado esta noche en esta capital. Se le hará una entusiasta recepcion.

VIENA, 29—Comunican de Belgrado que el rey de Servia entregó al ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, conde de Lamsdorff, su retrato con una cariñosa dedicatoria.

VIENA, 29—Los diarios de esta noche anuncian que el gobierno ha denunciado nuevamente el tratado de comercio que existe entre Austria-Hungría é Italia.

VIENA, 29—Los primeros ministros de Hacienda de Austria-Hungría se reunieron esta tarde en una larga conferencia.

En los círculos bien informados se cree que en esa reunion se trató del asunto relativo al tratado de comercio con Italia.

VIENA, 29—El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, conde de Lamsdorff, llegó esta noche á esta capital. Le esperaban en el anden de la estacion del ferrocarril las autoridades, así como numeroso pueblo que le dió la bienvenida entusiastamente.

VIENA, 29—El diario «Das Wiener Abend Post» informa en su edicion de esta noche que el emperador Francisco José aceptó la renuncia presentada por el archiduque Leopoldo Ferdinando de todas las prerrogativas á que le daba derecho su título de archiduque.

Estados Unidos

[illegible]

[illegible] una [illegible] en blanco.

[illegible] fueron arrestrados en [illegible] la victoria de los turcos á una [illegible] del pueblo, [illegible].

Los [illegible] fueron hechas el blanco [illegible] de tiros de fusil y revólver [illegible] abandonados por los [illegible] recogidos por la fuerza pública.

Argentina

EDITORIAL DE "LA NACION"

Adhesion á la convencion de La Haya

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

BLONDINETTE

EL DOCTOR TEJEDOR

Dos ahogados

CLAUSURA DE FABRICAS DE HIELO

Fiestas en honor de Holdich

LA LEY DE ELECCIONES

FELICITAN LOS VIALATORES [illegible]

EL ESTADO DE SITIO

Presupuesto de correos y telégrafos

Los negocios bancarios

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 29—«La Nacion», en su editorial de hoy aprueba las palabras del doctor Carlos Pellegrini, leader del proteccionismo, que dice que el 10 % adicional de la aduana pesa sobre la produccion y riqueza del país.

Hace notar dicho diario lo necesaria que es su supresion cuando el mismo doctor Pellegrini lo considera incumbente y consecuente con la política internacional argentina.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago, se ocupa en redactar el documento que dentro de algunos dias será enviado á la legacion argentina en Holanda para que presente al gobierno holandés la adhesion del gobierno argentino al Tribunal Permanente de Arbitraje.

Será este pues, el primer país de Sud América que adhiere á esa conferencia y un nuevo ejemplo que la República Argentina dará á las naciones hermanas.

—La Comision Municipal comienza hoy á discutir el presupuesto municipal para 1903.

Se fija la suma en $ 15.474.000 para los gastos ordinarios y 5.800.000 para los gastos extraordinarios.

Segun parece no habrá mucha discusion.

—Mañana quedará clausurado el período legislativo.

—El comisionado británico en la demarcacion de los límites chileno-argentinos, coronel Holdich, visitó ayer al general Mitre conversando con el largo rato sobre ciencias, geografía, geología y literatura británicas.

Hoy visitará al presidente Roca.

—El empresario Ciacchi ha contratado para el Teatro Argentino á la célebre Blondinette, amante de Roman Daurignac ó sea Madame Andrea D'Allaza.

BUENOS AIRES, 29—Esta mañana continuaba en estado desesperante el señor Tejedor.

—Dos peones italianos del corralon del señor Garcia, llamados Torchetti y [illegible], se ahogaron en una laguna [illegible] con mientras se bañaban.

—Hoy han sido clausuradas [illegible] toridad varias fabricas [illegible] han cumplido con el [illegible].

—Un incendio [illegible] el almacen de la esquina [illegible].

—Comunican [illegible] Rivadavia que á causa [illegible] tempestad reinante en alta mar [illegible] refugió allí el vapor chileno «Elena».

—El presidente Roca y el general Mitre han sido invitados á una fiesta que realizará en el Parque Lezama [illegible] en honor del comisionado británico coronel Holdich.

—Ayer en el teatro Casino [illegible] luchador Reiter [illegible].

BUENOS AIRES, 29—El señor Tejedor ha experimentado una leve mejoría.

—Se halla aquí en uso de licencia, el gobernador de Misiones [illegible].

—El coronel Holdich [illegible] visitado. Esta tarde recorrerá varias parajes de esta capital.

—«Tribuna» dice que los tratados chileno-argentinos han venido á poner de manifiesto que la situacion era insostenible para ambas partes. Los dos países habian llegado al límite del sacrificio y la guerra era imposible.

Dice que el próximo año financiero será muy superior á los demas.

—La Cámara tratará hoy la ley de elecciones y la sancionará sin alterar lo resuelto por el Senado.

—Los pobladores de Punta Arenas felicitaron al general Roca por la inauguracion del telégrafo á esa localidad.

La direccion de Correos y Telégrafos tomó sérias medidas á fin de que no sea suprimida ninguna oficina telegráfica.

—Los fabricantes de vinos de Mendoza pidieron al presidente Roca y á los ministros de Hacienda y Obras Públicas la inutilizacion de las partidas de vinos que se encuentran averiados en los depósitos fiscales.

BUENOS AIRES, 29.—El Tiempo aboga en su editorial de hoy por el levantamiento del estado de sitio. Dice que sería una medida de buen gobierno.

—El presidente Roca y sus ministros visitaron al señor Tejedor.

—El ministro de Relaciones Exteriores y Cultos tomará hoy en consideracion la renuncia colectiva de la comision de la lotería nacional.

—En el acuerdo de ministros que se efectuará hoy se abrirá un crédito al presupuesto de Correos y Telégrafos reponiendo así la partida eliminada del presupuesto y con cuya eliminacion quedaban cesantes 307 empleados.

—Apareció la tercera edicion de las poesías de Fray Gonzalo, quien dió ayer su última conferencia en el templo de Balvanera. El público le hizo una imponente manifestacion.

—Hoy aparecerá un decreto nombrando á los jueces de paz titulares.

—Principió la huelga de los obreros de la compañía de gas Primitiva.

—Hay paralizacion momentánea en los negocios bancarios.

BUENOS AIRES, 29.—El ministro de Hacienda, doctor Avellaneda, respondió á los viñateros de Mendoza accediendo á su solicitud.

—El consul argentino en Punta Arenas, respondiendo al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, le comunica que ignora el paradero de los prófugos de la penitenciaría de la isla de Los Estados.

El crucero «Patria» pasó ya por Ushuaia buscándolos.

—Mañana se ausentará para Chile el almirante Soller.

Visitará al presidente Riesco y á sus ministros.

[illegible] después á Viña del Mar, donde pasará la temporada.

—El coronel Holdich conferenció con el presidente Roca.

Partirá el lúnes para Mar del Plata, de donde irá luego á Bahía Blanca, y allí se embarcará abordo del crucero «9 de Julio», que le conducirá al Sud.

—El perito argentino señor Moreno conferenció largamente esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago.

—El vice-presidente de la República, doctor Quirno Costa, felicitó al doctor Drago informándole que el rey Leopoldo de Bélgica tiene el propósito de adquirir en este país un millon de hectáreas de tierras para los emigrantes belgas.

BUENOS AIRES, 29.—El Senado en la sesion secreta que está celebrando, presta acuerdo para nombrar al señor Lezcano gobernador de la Tierra del Fuego y para la reeleccion de la mayoría de los directores del Banco de la Nacion.

—Autorizó la Cámara de Diputados la introduccion libre de derechos de las maquinas del frigorífico y del muelle del sud del puerto de La Plata, cuyo monto no debe exceder de 120,000 pesos oro.

La Cámara aprueba la ley electoral con las modificaciones que le introdujo el Senado.

Tambien aprueba la exoneracion de derechos á las fábricas de carnes conservadas.

Se aprueba tambien el proyecto de consolidacion de las deudas municipales, de las obras hidráulicas, el dragado y valizamiento de los ríos de la Plata, Uruguay y Paraná.

Aprueba, además, el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para acordar títulos de propiedad á los primeros pobladores de la colonia «16 de Octubre».

Se está tratando ahora el proyecto sobre integracion de los tribunales. La Cámara insiste en sus modificaciones, convirtiéndolo en ley.

Se tratará tambien los proyectos de construccion de puertos comerciales en Celastiné y Santa Fé.

Los diputados Juan Esteban, Martinez y Seguí, sostienen que el asunto es delicado y que desde hace 20 años la Cámara no ha hecho [illegible] privilegios [illegible] el aplazamiento [illegible] que el asunto sea tratado sobre tablas.

Despues de un largo debate la Cámara rechaza el aplazamiento y pasa á cuarto intermedio, resolviendo reunirse mañana para seguir tratando los asuntos.

BUENOS AIRES, 29.—El ministro argentino doctor Terry ha mandado al ministro de Relaciones Exteriores un recorte de «La Tarde» de Santiago de Chile, que se ocupa, en términos conceptuosos, de la memoria presentada por el ministro de Agricultura de la República Argentina.

—El sábado próximo el ministro del Interior, doctor Gonzalez, partirá en gira por los territorios del Sud.

—El presidente Roca y el ministro Gonzalez conferenciaron esta tarde largamente.

El tema de la conversacion fué el estado de sitio que pesa aun sobre la provincia de Buenos Aires.

Segun parece, el gobierno ha recibido informes de que en cuanto se levante el estado de sitio se producirán huelgas que están en gestion.

La opinion del presidente Roca es que si esas huelgas se realizan, producirían incalculables perjuicios en el comercio.

El jefe de policía, doctor Beazley, suministró al presidente Roca un informe relativo al estado de ánimo de los obreros.

Mañana ó pasado se resolverá lo que convenga mas adoptar.

Chile

Manifestacion al general Korner

SESION EN EL CONGRESO DE ENSEÑANZA

LOS BUQUES DE GUERRA EN CONSTRUCCION

Críticas al señor Yañez

EL DIQUE SECO

EL ACORAZADO «PRAT»

LA RECLAMACION BRITANICA

ACADEMIA DE ESGRIMA

CUESTIONES ESCOLARES

SANTIAGO DE CHILE, 29.—Se prepara en Valparaiso una manifestacion al general Körner que va allí á despedir á su familia que va á Europa.

—A la sesion celebrada por el Congreso de Enseñanza asistieron 500 personalidades.

El señor Barros Arana pronunció un elocuentísimo discurso que fué muy aplaudido por los asistentes.

—Se anuncia que el gobierno del Ecuador se propone comprar los buques de guerra chilenos que se hallan en construccion.

—Los diarios critican al señor Yañez por su discurso censurando el aumento de los gastos públicos.

—Se cree que desde el martes se iniciará activamente en la cámara la discusion de la construccion del ferrocarril trasandino, decidiéndose por alguno de los proyectos presentados antes de que la Cámara clausure sus sesiones.

SANTIAGO DE CHILE, 29.—El presupuesto del dique seco ha sido reducido á 450 libras esterlinas.

—Se ha empezado á efectuar las reparaciones que necesitaba el acorazado «Prat».

—El Congreso de enseñanza se preocupa de la higiene en las escuelas. Hoy aprobó las cajas de ahorros escolares.

SANTIAGO DE CHILE, 29.—La sociedad de empleados de comercio nombró al señor Tránsito Celli, delegado ante la sociedad de los dependientes bonaerenses.

—El ministro de la Gran Bretaña y el de Relaciones Exteriores de Chile conferenciaron esta noche sobre la anunciada reclamacion, pero no llegaron á acuerdo alguno.

—Se ha fundado hoy en esta capital una academia de esgrima.

SANTIAGO DE CHILE, 29.—«El Mercurio» editorialmente combate el sectarismo religioso, que trata de llevar al congreso para su aprobacion, un proyecto por el cual se restablecerían en las escuelas los métodos antiguos de enseñanza. Los profesores darán conferencias pedagógicas durante ese proyecto.

—Apareció la memoria del ministerio de Industrias. Es interesantísima en datos estadísticos.

Será enviada mañana al Congreso.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

La Municipalidad ha aceptado la propuesta presentada por don Lorenzo Mascaró para la limpieza de los panteones y sepulcros de los cementerios Central y Buceo.

El peticionario entregará á la corporacion el cinco por ciento de sus utilidades.

—Se ha facultado á la Direccion de Parques y Jardines para llamar á licitacion para la impresion del anuario del Observatorio Meteorológico Municipal.

—Se mandó colocar alumbrado eléctrico en la calle Paysandú entre Egido y Olimar.

—Fué desechada la propuesta de don Silvestre Azala sobre cesion de un terreno de 768 metros 65 cts. ubicado en Los Pocitos para la apertura de la Avenida que irá hasta dicha localidad.

—En virtud de haber presentado renuncia del cargo de miembro de la comision auxiliar del Cerro el señor Pedro Delgué, la Junta ha nombrado en su reemplazo á don Manuel Gonzalez.

La fijacion de avisos-carteles

CREACION DE UNA OFICINA

La Municipalidad de acuerdo con el decreto de 7 de Mayo de año ppdo. ha creado una oficina encargada de la reglamentacion de los avisos carteles que se coloquen en la vía pública.

Han sido designados para ocupar el cargo de director de dicha oficina, el señor Felix Saenz, oficial 2.° de la secretaría de la Municipalidad y de auxiliares los señores Juan José Segundo, actual bibliotecario de la Junta y Erasmo Tardáguila.

La referida oficina empezará dentro de varios dias á funcionar.

Administracion pública

Dos nombramientos

Por el ministerio de Gobierno se aprobaron ayer los siguientes nombramientos propuestos por la Direccion G. de Correos.

Para escribiente de la Oficina de expedicion á Eulalio E. Martinez en lugar de Leon Perez Gomez, que renunció.

Para cartero del Salto á Juan Martinez en reemplazo de Rodolfo Valentini.

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy del presupuesto de Noviembre pedido lo siguiente:

Jefatura de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria, id. Consejo Penitenciario (saldo) y Jefaturas del Salto y Treinta y Tres.

Total de estos pagos, $ 19,030 pesos.

Para el Puerto

El sábado se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 2,152.73.

Aguinaldo para los pobres

1.° DE ENERO DE 1903

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, de la Metropolitana, pide una Estrena para sus pobres.

Los donativos deben enviarse á las señoras:

Petrona Cibils de Jackson, calle 25 de Mayo 369.

Encarnacion Real de Azúa de Algorta, Avenida Rondeau 35.

DE TIERRA ADENTRO

Un accidente desgraciado

Escriben del Salto, que en circunstancias que dias pasados se dirigian en el puerto al vapor de la carrera los señores Juan y Pascual Scanavino con el propósito de recibir á unas personas, fueron víctimas de un accidente desgraciado.

En momentos que iban mas ó menos cerca de la costa intentó el botero pasar entre el remolcador Toro y una chata estando el cabo de remolque bajo del agua. Del vaporcito le gritaron que no pasase, pero el imprudente botero creyó que habia tiempo y lo intentó hacer.

En ese mismo momento el remolcador tiró y tumbó el bote cayendo al agua los señores Scanavino y un marinero. El botero quedó prendido de la embarcacion.

Gracias á que los señores Scanavino sabian nadar, y lograron sostenerse á flor de agua hasta que fueron salvados.

Sin embargo corrieron riesgos inminente de perecer.

Un suicidio

En Paysandú se suicidó, arrojándose á un pozo de la casa del vecino Miguel Ostuni, domiciliado en la calle Florida, entre Carreras y Europa, la jóven Margarita Suárez.

Se ignoran en absoluto las causas que la impulsaron á quitarse la vida, aunque se tiene la conviccion de que ha sido por cuestiones amorosas.

Muerto por un rayo

Nos comunican de la 2.ª seccion del Durazno, que en la tarde del lúnes, una descarga eléctrica le quitó la vida á Juan Antonio Lamarca, en la estancia del señor Maisterra.

Inmediatamente se dió aviso á la autoridad policial, la que recién se presentó en el teatro del suceso, en la tarde del miércoles, cuando el cuerpo de Lamarca se encontraba en completo estado de putrefaccion.

Algunos vecinos quisieron comprarle una mortaja y un cajon al infeliz que habia sido fulminado por el rayo, pero el comisario Pintos no lo permitió.—Se censura, con razon, la desidia policial.

El panteon de la familia García

Se está construyendo en San José un panteon para la familia del coronel don Guillermo García.

La obra, que será de gran valor artístico, se hará con granito rosado, trabajado en las canteras de La Paz por los señores Constante y Cia.

Está á cargo de la construccion de ese panteon el señor Carlos Russo.

Centros y sociedades

La Enramada

Esta sociedad criolla ha resuelto celebrar un banquete en honor de los socios honorarios de la misma, que son los señores Rosio, Rafael J. Fosalba, Antonio Guarnieri, Octavio J. Arias, Camilo Ferreyra Otero, Lorenzo Nicrosia, Bernardo Bravo, Vicente Varela, Luis Pelanco, Antonio Coppola, Bautista Lanza, Juan Romeo, Angel Leguizamón, Héctor Gomez y A. Perotti, quienes han sido especialmente invitados.

La fiesta se efectuará el 31 del corriente en el local social, calle Orillas del Plata 810.

Despues de la comida, se organizará una tertulia con asistencia de las familias de los socios. La orquesta social, compuesta de diez componentes aficionados, ejecutará un excelente programa de baile bajo la direccion del señor Juan Rica.

La comision organizadora de la fiesta está compuesta por los socios siguientes: Mario Bolasmajan, presidente; Tomás Pombo, vice; Alberto Rovira, secretario; Antonio Pombo, tesorero; Joaquin Vilaveal.

El presidente Roosevelt

SU MENSAJE

POLÍTICA INTERNA É INTERNACIONAL

UN DOCUMENTO SUSTANCIOSO

El telégrafo nos trajo oportunamente un extracto del mensaje del presidente Roosevelt. Este documento, en que se advierte la energía indomable del presidente norte-americano, reviste un interés palpitante. Tanto en la parte que se refiere á la política interior como exterior, Mr. Roosevelt trata de las circunstancias consideraciones de un vasto alcance. Por eso lo creemos digno de reproducirlo por entero.

Mr. Roosevelt, como es sabido, es uno de los más ardientes apóstoles de la energía nacional, que existen en nuestra época. Hablando en las cámaras, la querida, quiere de entrar en los detalles de las diferentes cuestiones, esbozar la política de su país tal como es y debe ser. Este trozo está lleno de interés.

Los Estados Unidos y su papel en el mundo

«Nosotros continuamos pasando por un período de prosperidad prodigiosa—dijo el presidente.—Como pueblo hemos desempeñado un gran papel en el mundo, y procuremos desempeñarle aún más grande.

Los acontecimientos de estos últimos cuatro años han decidido sea para nuestro bien ó para nuestro mal, que hemos de desempeñar entre las naciones un papel considerable. Aunque quisiéramos resignarnos á un papel modesto no podríamos. Así, pues, el pueblo espera el porvenir con valor y firmeza.

Lo que nos guia no es el sentimiento de los débiles y de los cobardes, es el cuerpo de la esperanza y del esfuerzo triunfante, y creemos en nuestra fuerza. No debemos temer. Tenemos que resolver algunos graves problemas en el exterior y otros más graves en el interior, pero creo que podremos llegar á buen término en ellos.

Los trusts

Después de este arranque de júbilo patriótico, y sin mas preámbulos, el presidente examinó los efectos de la prosperidad que acababa de comprobar: efectos buenos y malos. Entonces abordó con su acostumbrada entereza la cuestion de los trusts, sin tomar una sola de las opiniones tantas veces expresadas sobre este tópico.

«Las asociaciones—dijo—y sobre todo los grupos de asociaciones deberán ser sometidos á reglamentos por los poderes públicos y al contralor establecido por la nacion. Nosotros no procuramos suprimirlos; al contrario, porque representan una de las formas inevitables de la evolucion de la industria moderna, y todo esfuerzo para destruirlos resultaría inútil á menos de adoptar medidas que perjudicarían á todo el cuerpo social. Sin los abusos y no el capital, lo que estamos atacando.

Reglamentando estas asociaciones de capitales que son ó pueden resultar de gran perjuicio para el público, debemos tener cuidado de no paralizar vastas empresas que, usando de medios legítimos, han disminuido los gastos de produccion. Nosotros no debemos herir á nuestra industria, quitar al obrero su trabajo y al agricultor un medio de colocar sus productos.

Pero creemos que el congreso no puede tener tópico más importante de qué ocuparse, que este relativo á las empresas que se extienden en varios estados.

Creo que los monopolios son favores injustos, hechos para impedir ó paralizar á la competencia.

El censo de capitalizacion, fraudulenta y los otros males resultantes de los trusts así como las prácticas perjudiciales al comercio entre los varios estados, pueden ser impedidos gracias á la facultad del congreso de reglamentar el comercio con el exterior y entre los varios estados, lo mismo que sus instrumentos y coparticipes.»

Una ley eficaz y sensata se impone. Para obtenerla, el presidente Roosevelt no retrocedería ante una reforma constitucional. «Dispondemos del poder» decia el mes pasado en el Union League Club de Filadelfia—y debemos hallar el camino recto. En este mensaje, el presidente Roosevelt se dispone á buscarlo sin titubear.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio: Jacinto Mujica, 40 años, viudo, oriental, con Antonia Marichal, 38 años, soltera, oriental.

Juan Musi, 27 años, soltero, italiano, con María Quiñillaborda, 25 años, soltera, oriental.

Eduardo Ordenga, 37 años, soltero, aleman, con Rufina Llanes, 17 años, soltera, oriental.

Santiago Barbieri, 31 años, soltero, italiano, con Amelia Scarpenti, 21 años, soltera, oriental.

Enrique Micale, 29 años, soltero, italiano, con Elvira Morelli, 16 años, soltera, italiana.

Rafael Cera, 24 años, soltero, italiano, con Emilia Nieto, 25 años, soltera, española.

Defunciones

Dia 28—Honorina Rede Solé, oriental, 67 años, casada, San José 251; María Palarino de Pinotti, italiana, 72 años, viuda, Canelones 1234; Jesús Agia, oriental, 6 meses, Peña Costillas 104; Ricardo Iglesias, oriental, 58 años, casado, Maldonado, 169; José M. Castro, oriental, 11 meses, Yi 10; Juan Mendoza, uruguayo, 51 años, soltero, Hospital de Caridad; José Denegri, italiano, 52 años, casado, Hospital de Caridad.

Dia 29—Donato García, oriental, 10 años, Constituyente 108; Ricardo Marco Paulos, oriental, 3 meses, B. Mitre 87; Angela Garmendia, oriental, 35 años, Durazno 319; Sara Martinez, oriental, 12 años, Pedro F. Berro 95; Victoria B. Mitre 76; Antonia Balsa, italiana, 40 años, casada, Chaná 97; Flora Martinez, oriental, 22 años, soltera, Hospital de Caridad; Enrique Flores, argentino, 32 años, viudo, Hospital de Caridad; Eudicia Cabrera, oriental, 35 años, soltera, Magdalena Nacional; Teresa Costa de Pietra, italiana, 76 años, viuda, Paysandú 478; Horacio Quinto, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos; Flora M. Zaupira, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos; Filomena Usaite, oriental 1 mes, Asilo de Expósitos.

VARIAS NOTICIAS

Escuela pública de Peñarol

Se efectuaron el sábado y el domingo los exámenes de la escuela de 2.° grado de Peñarol, que dirige la señorita María Villo.

El éxito fué brillantísimo recibiendo la señorita directora y sus dignas ayudantes las felicitaciones de la mesa examinadora y de la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El frigorífico uruguayo

A pedido del ingeniero Alberto Castells hacemos constar que no es exacta la noticia dada por algunos diarios, y segun la cual el referido señor es el encargado de hacer los estudios previos á la instalacion del frigorífico uruguayo, en el Sauce.

Por otra parte nos manifiesta el señor Castells que por su carácter de jefe de la Seccion Industrial del Departamento N. de Ingenieros, no podría encargarse de esos trabajos.

Punzadas en los pulmones

DEBILIDAD EN TODO EL CUERPO

De «El Litoral», Corrientes, República Argentina:

Si esas punzadas que sienten muchas personas en los pulmones fueran siempre síntomas de tisis, no dia humanidad estaría paz, deciendo de esta fatal enfermedad. Por fortuna no sucede así. Un catarro bronquial, los esfuerzos que, por ejemplo, se hacen para vomitar cuando nos mareamos ó tomamos un emético, una posicion forzada por algun tiempo, etc., todo esto contribuye á afectar los pulmones lacerándolos. Entonces nos duele, sentimos al través de sus tejidos punzadas y no preocupamos que lo que de tenemos. Tenemos presente que las punzadas y que se refiere el texto son intensas y prolongadas. No son raros los infelices que se les oye exclamar con frecuencia: «Siento como si tuviera un cuervo sobre los pulmones dándome picotazos».

[illegible]

El canal ístmico aumentará considerablemente la eficacia de nuestra marina si esa marina es de importancia suficiente; pero si no lo es, la construccion del canal no hará sino ofrecer una facilidad á cualquier potencia que disponga de una flota superiora. [illegible]

Guerra—Filipinas

Propone el presidente un aumento en el estado mayor del ejército. Afirma que los acontecimientos confirmaron la eficacia de la política seguida por el gobierno en Filipinas. Después vuelve sobre su tema preferido, la marina, diciendo:

«No hay actualmente ninguna nube en el horizonte. Confiamos en que este estado de cosas durará; pero el medio mejor de asegurar su duracion es la creacion de una marina que esté á la altura de su mision.

Si se rehusara organizarla podrian sobrevenir cuestiones que nos condujeran á un desastre».

Todo el mensaje es la obra de una fuerte personalidad consciente, que transportada por un accidente á la suprema magistratura de una de las naciones más poderosas del mundo, demostró que la tarea no la tomó de improviso. Roosevelt es un verdadero jefe, con las cualidades de inteligencia, de energía y de tacto necesarias, una figura entre pocas veces el roto de las democracias—con de las más interesantes y mas alto poder.

Después de declararse partidario de los derechos proteccionistas, compensados por tratados con carácter de reciprocidad; después de asegurar reformas financieras que no afectan al sistema monetario, ni siquiera al principio en que está basado, el presidente Roca á tratar de la

Cuestion social

Se recordará que su intervencion en la huelga de mineros, aunque coronada por el éxito, provocó intensa conmocion; se recordará tambien que su opinion respecto al arbitraje encontró resistencias en algunos medios sociales.

El mensaje dedica á la cuestion estos párrafos:

«Estamos en una época de federaciones y de combinaciones. Las dos federaciones, la del capital y la del trabajo, pueden hacer mucho bien y mucho mal.

Cada una de ellas debe abstenerse de intervenir en una forma arbitraria y tiránica en los derechos de los demás.

El capital organizado como el trabajo organizado, deberian recordar que, á la larga, el interés de cada uno estriba en conciliar los intereses propios con los generales, y que la conducta de todos debe conformarse con las reglas fundamentales de la obediencia á la ley, de la libertad individual, de la justicia y de la equidad.

A cualquier patron como á cualquiera asalariado, debe garantizarse la libertad ó el derecho de hacer de su propiedad ó de su trabajo lo que quiera, siempre que no afecte el derecho ajeno. Unos y otros marcharían seguramente á una pérdida segura, en un tiempo más ó menos lejano, si adoptaran recíprocamente una actitud de hostilidad y de desconfianza sistemática.

Nosotros no estamos por el rico ó por el pobre porque es rico ó porque es pobre. Estamos por el hombre justo, ya sea rico, ó no lo sea».

Cuestiones exteriores—Naciones americanas

Entrando á tratar el presidente Roosevelt las cuestiones exteriores, despues de rendir homenaje al tribunal arbitral de La Haya como una conquista de la civilizacion, anuncia que están en curso las negociaciones con Colombia á fin de que ésta consienta en permitir á Estados Unidos la construccion del canal de Panamá.

Y agrega:

«Ninguna nacion independiente de América, tendría razon para tener una agresion por parte de Estados Unidos.

Pero es un deber para ellas mantener el órden dentro de sus fronteras, y llenar sus deberes hácia los extranjeros».

Estas últimas declaraciones explican la actitud de Norte América en la cuestion venezolana.

De cualquier modo, los Estados Unidos se mantienen fieles á la doctrina de Monroe, se constituyen en protectores naturales de los demas estados americanos.

«Cumpliendo con tales obligaciones para estar seguros de que fuertes ó débiles, nadie tiene que temer de una intervencion extranjera. La recíproca dependencia é importancia de las relaciones internacionales, políticas ó económicas, constituyen un deber para las naciones civilizadas y pacíficas, de velar para que el órden reine en el mundo.

La doctrina de Monroe debe considerarse como uno de los puntos cardinales de nuestra política exterior, pero es ocioso enunciarla si no tenemos la intencion de sostenerla enérgicamente. Pues bien: esta doctrina no puede ser sostenida sino por una fuerza marítima que esté á la altura de su tarea.

Una marina de primer orden

Hay que aumentar la flota, oficiales y tripulaciones.

«La marina no debe permanecer estacionaria; por el contrario, debe aumentar todos años con nuevas unidades de combate.

Hemos adoptado, en materia de política exterior, el principio de los paises que reclaman para asegurar su seguridad la existencia de una fuerza naval de primer órden.

POLICIA

Herido con un corta-plumas

Fué reducido á prision ayer José Volonté, por haber herido en el costado izquierdo del cuerpo, con un corta-plumas, á Bernardo Beceder.

El hecho ocurrió en un almacen de propiedad de Camilo Gonzalez, existente en la calle Isla de Flores esquina de Dayman.

Volonté ha sido hallado ebrio, Segun declaran los testigos presenciales del hecho, la agresion fué injustificada, pues Beceder no provocó á su heridor.

Marineros presos

A solicitud del cónsul de Suecia y Noruega, la seccion redujo á prision ayer á Andrés Anderson y José Berg, marineros de una barca surta en el puerto.

Peleas

Fué remitido anoche á la Jefatura José Ventura, por haber agredido á golpes de puño sin causa alguna, á Eliseo García.

Por pelea y escándalo la policía de la 2a. seccion redujo á prision á Enrique Morando y Rafael Benza.

MILITARES

Indulto á un desertor

Por el Ministerio de la Guerra se resolvió ayer conceder el perdon al soldado desertor del 4.° de Cazadores Carmelo Nicotera, que se encuentra en la Argentina.

El ex-soldado, que es menor de edad, ha sido llamado para que haga uso de su derecho, pudiendo pasar al extranjero aprovechando un dia que salió de paseo.

Separacion

Ha sido separado del cargo de ayudante del ministro de la Guerra y puesto en situacion de reemplazo el alferez Máximo Santos.

Los alumnos de la Academia

Se ha dispuesto que en la distribucion de los alumnos de la Academia General Militar en los cuerpos de línea, á fin de hacer la práctica reglamentaria se observe el siguiente órden:

Práctica de soldado los alumnos de primer año; de cabo 2.°, los de 2.° año; de cabo 1.°, los de 3.er año; de sargentos 2.°, los de 4.° año; y de sargento 1.° y fuera de servicio, los de 5.° año.

Hoy se procederá á hacer la distribucion respectiva.

Abono de haberes

A informe de la comisaría de Guerra pasó la solicitud del teniente coronel Joaquin Royer, por abono de haberes correspondientes á los meses de Junio á Agosto ppdo.

En vista al interesado se halla en el Estado Mayor la solicitud del sargento mayor Isidoro Ocampo, por los meses de Setiembre y Octubre ppdo.

Licencia

La solicitud por licencia del teniente primero Manuel J. Fernandez, por un mes para el Salto, pasó al ministerio de la Guerra.

Prórroga de constancia

A informe del jefe del batallon 2.° de cazadores, pasó la solicitud del ex-soldado Manuel Salinas, por premio de constancia.

Baños Playa Ramirez

TRANVIA ORIENTAL

Conciertos dirigidos por el profesor Logheder los dias domingo y jueves de 4 á 7 de la tarde.

2605 db 7 p

Nada mas cómodo y sensato que llevar en el bolsillo para la tos y resfriados una cajita de las Pastillas Bronquiales de Brown. Sin rival para el alivio de las irritaciones de la garganta que son causadas por resfriados.

Correctos y económicos

Resultan todos los artículos que salen de la mueblería.

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO 199

Antes de comprar muebles conviene á los interesados visitar esta casa de confianza.

199 -25 de Mayo—199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

1777 oc 10 pm.



2227-d.1.pni.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonié (Jean Pierre), Bacque Bellevue (Gervais), Roets (Michel Charles), Oyharçabal, Lacase (Philomene), Massonnier (Maurice Saturnin).

Solicitadas

QUINTA PIÑEYRUA

El agrimensor don Alfredo Lerena está amojonando los solares, quintas y jardines, 42 tablados con 25,000 varas cuadradas, del parque: el chalet, las casas, las quintas con fondo al arroyo, los jardines convertidos en solares, todo se venderá á 60 meses de plazo.

Oportunamente se señalará el dia del gran festival. Ese dia habrá trenes gratis desde las 6 de la mañana hasta la noche.

Se facilitará al público con 25 vaquillonas con ubero y 50 bordalesas de vino «Piria», pollos; así se le hará probar á todos como en el país se hacen vinos de uva tan buenos como los mejores que vienen de Europa.

El domingo siguiente se efectuará el remate. Oportunamente se anunciará el dia del gran banquete.

Por informes: Oficina de «La Industrial», 18 de Julio 67.

FRANCISCO PIRIA.

Avisos del dia

Luis Norberto Cotelo

Q. E. P. D.

Falleció ayer 29 de Diciembre de 1902

Eugenia G. de Cotelo, madre; Luis, Carlos, Lelia C. de Ons, Modesto y Ricardo, hermanos; José Ons y Luisa A. de Cotelo, hermanos políticos; sobrinos, tíos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 30 del corriente á las 1 1/2 p. m.

Casa mortuoria: calle General Flores esquina Atanasio Aguirre (Paso del Molino).

Nota—Los carruajes saldrán del Café [illegible] á las 4 p. m.

Cementerio de la Teja.

Unica invitacion.

(Servicio Miguel A. Correa). 2504 1 p.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO Participo que segun escritura pasada ante el escribano don Luis Cibozza, hemos disuelto amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de Herrería y Mecánica, bajo la razon social de Mengotti y Mendez, con asiento en la calle San José esquina Dayman, de esta ciudad, bajo la denominacion «El Polvorin» quedando el socio José M. Mengotti á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo, Diciembre 29 de 1902.—José M. Mengotti.—Antonio L. Mendez. 2505 db 30 v en 4

SE ALQUILA una espaciosa barraca, con cuatro piezas, aljibe y manantial, dos cocinas, puerta independiente, gran galpon y altillo, y todo adoquinado, en la calle Porongos esquina Palmar.—Informes en la misma ó en la calle Rincon, Martin García y Canapirú (Agua de la Aguada). 2494 db 30 v en 11

EDICTO JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel B. Tardáguila, se hace saber que en los autos seguidos por don José Cavallo por sí, por la sociedad José Cavallo Hnos. y Cía. [illegible]—Maldonado, 22 de Diciembre de 1902.—Vistos: estos autos promovidos por don José Cavallo por la razon social de José Cavallo Hnos. y de Cavallo Hnos. [illegible]

[illegible]

Montevideo, Diciembre 24 de 1902.—Federico de Medina, escribano público. 2491 db 30 v ero 13

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírico española, dirigida por el primer actor José Palmada.—Espectáculos por secciones.

Hoy martes 30 de Diciembre. En la seccion «La revoltosa», 2a seccion «Don Pompeyo en Carnaval», 3a seccion «El puñao de rosas» y 4a seccion «El cosaco».

CASINO ORIENTAL—Empresa Cárlos Seguia—Siempre novedades y precios.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.

Teléfono las dos compañías. Cámaras 54.

Montevideo

RECLAMOS

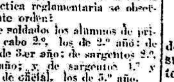


A los suscritores de campaña

Se ruega á los señores suscritores de campaña quieran renovar sus suscriciones antes del 31 del corriente, á fin de que el envio del diario no se interrumpa.

Montevideo, Diciembre 18 de 1992.

LA ADMINISTRACION.



HUNYADI JANOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñique habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el día 2 de Enero entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899,—procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 4.° trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas series.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre, relativo á las referidas series, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1o. de Abril de 1903—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1o. de Julio de 1903, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 29 de 1902.

Juan J. de Aréchaga, gerente.

2503 db 30 v ero 2

Secretaría de la Comision Departamental de I. Pública

AVISO

Llámase á propuestas para el alquiler de fincas con destino á la escuela de segundo grado núm. 2 de niñas, de esta capital.

Las casas que se ofrezcan, deben hallarse comprendidas en el siguiente radio de la vieja ciudad: De Sarandí hasta Reconquista y de Treinta y Tres hasta Cerro.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m. (Oficina, calle Uruguay núm. 368).

Montevideo, Diciembre 26 de 1902.

2679 db 27 v ero 14 — El secretario.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 2 de Enero próximo, se pagarán los intereses de las siguientes deudas:

Interior Unificada . . . . 41.° trimestre
Empréstito Brasilero . . . . . . 34.° "
Id. Extraordinario de 1897
1a Série . . . . 11.° "
Empréstito Extraordinario de 1897 (Ley 29 de Abril de 1901) . . . . . . 6.° "

Montevideo, Diciembre 27 de 1902.

Miguel V. Martinez, director.

2392 db 30 v en 2.

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

El dia 31 del corriente se efectuarán los siguientes servicios:

Deuda de Garantía, intereses

Id . . . . 41.° trimestre
Id . . . . 35.ª amortizacion

Montevideo, Diciembre 27 de 1902.

Miguel V. Martinez, director.

2393 db 30 v ea 2.

José B. Gomensoro

DE COGNAC MARTELL.—Con avería.—Frente al depósito Artigas 3.

EL LUNES 5 DE ENERO de 1903, á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores E. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «La Plata».

EN LOTES A LA VISTA 50 CAJONES COGNAC MARTELL, de una docena tamaño, marca Moore y Tudor.

Venta despachado, al contado, en oro sellado.

Se rebajarán los derechos de Aduana que le corresponda, al que recomprare 5 deje en depósito.

Antonio A. Garibaldi

De artículos de construccion en general. En el local calle Médanos núm. 175 esquina á la de Colonia.

Al mejor postor, al contado y á oro sellado, EL VIERNES 2 DE ENERO de 1903, á las 2 p. m., venderé en remate público por orden y cuenta de su propietario de los artículos que á continuacion detallo:

Son chapas de zinc de varias medidas en buen estado, 150 tablas de varias clases y medidas, 250 tirantes y travesaños de todas dimensiones, 120 alfajías, 100 tablones de varios tamaños, 180 tablas para piso, puertas, ventanas con marcos, postigos y sin ellos, 1 banco para carpintero, rejas de varios tamaños, taloques, divisiones, 2000 ladrillos usados, 100 metros de piedra para empedrado, caños de zinc, cajones y tirantes para tanderos, mesas, bancos, faroles, jaulas, postes, palos, orquillas y demás artículos, objetos y enseres, que estarán á la vista el dia del remate y que omito el detalle por ser su excesion.

Nota—Exijiré garantía á todo comprador. La cañería se hará al dia siguiente. Para mayores datos é informes verse con el rematador en su domicilio, calle Isla de Flores núm. 440. 2489 db 30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 4 DE ENERO, á las 4.—UNA LINDA ESQUINA con frente á las calles CÁRCEL Y SAN EUGENIO, distante tan solo una cuadra de la importante calle de Goes ó sea del tranvía, dividida en tres solarcitos al alcance del pequeño capitalista.

Se venderán al mejor postor, pagadera la mitad al contado y el resto á dos años de plazo, sin interés.

La esquina tiene 146 v. c. 20 y los otros dos solarcitos cada uno 120 v. c. y á la uno. Títulos perfectos. Bases hipotecarias.

La posicion excepcional de estos preciosos solares exime toda ponderacion. Son terrenos altos, al nivel de la calle. Sin desmonte ni terraplen. El dinero adquirido en la compra de ellos es el mayor precio de la propiedad.

Garantía de la oferta, 20 $ por cada lote.

Para ver el plano y por mas datos, Zabala 62, de 1 á 3. 2499 db 30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 4 DE ENERO á las 5 y media p. m.—Magnífico terreno en la calle Minas, entre Miguelete y Nueva York.

Mide 11 v. 64 de frente al Este, 34 v. por el costado Norte 50 v. por el Sud y 19 v. por el Oeste. Area: 368 m. c. 15 [illegible] v. c., Empedrado, vereda y obras todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer órden.

El costo de la escritura y certificados será tan de cuenta del comprador.

Este paraje es de gran movimiento comercial, porque se cruzan en todos los elementos que dan vida, y quedan sus casas inmediatamente en el valor de la propiedad. Testigo de esto es el aumento de edificacion que se ha nota en los alrededores de este valioso solar.

Al que tenga la dicha de comprar, estamos ciertos de proporcionarle un negocio pingüe, como para doblar el capital en dos ó tres meses, á nuestra parecer.

Se advierte para esta actualidad comercial, industrial ó fabril, á la vez que puede edificarse una casa con jardin, con cochera, etc.

Garantía de la oferta: $ 50.

Para ver el plano y por mas pormenores, calle Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 2500 db 30

Pascual Quartino

DE LA CASA BAJA—Calle Ituzaingó número 241 esquina Brecha, á dos cuadras de la Plaza Constitucion (Matriz), compuesta de 6 piezas y demas dependencias, con 11. metros de frente y 22 metros de fondo, con buen aljibe, buen agua, techos en buen estado, arrimos, empedrados y año maestro, pago.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO á las 4 y media de la tarde, venderé en remate público y en la esquina del terreno antes mencionado, edificado, en muy buen terreno triangular, con un área de 155 m. 22 d. c. (equivalentes á 210 v. c. 85 que mide 15 m. 45 de frente á la calle Ituzaingó, 24 m. 45 al Oeste sobre la calle Brecha y al Sud en una línea quebrada con don Ricardo Haymes.

Esta propiedad produce actualmente $ 312 anuales.

Títulos inmejorables.

Certificados y gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por mas informes ver al rematador. Treinta y Tres núm. 147. 2501 db 30

AVISOS

AVISO

The Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Cuarto y último dividendo

Habiendo terminado definitivamente la liquidacion del activo de esta sociedad, se avisa á los señores tenedores de acciones que desde el 10 del corriente se abonará en el escritorio calle Sarandí núm. 163, el cuarto y último dividendo de 2 y 3|8 %, el que será abonado contra la entrega de los respectivos títulos que por tratarse del último dividendo á distribuirse, deberán quedar en poder de los liquidadores.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1902.

1995 nb 6 v ero 6 — El Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

CLAUSURA DE LA ESTACION VALLE EDEN

Se avisa al público que en vista del resultado negativo de la estacion arriba expresada, será clausurada desde el 16 del próximo mes de Enero, y se considerará desde esa fecha, como simple parada para bajar ó subir pasajeros.

Los pasajeros que deseen bajar en esta parada, avisarán al guardatren antes de salir de la estacion anterior y aquellos que suban, tomarán el boleto, con el cual pagarán el bandera de la estacion.

Montevideo, Diciembre 17 de 1902.

Frank Hudson, Admor. Gral.

2432 db 23 v ero 4

Facultad de Medicina

Llámase á propuestas para las obras de ensanche y reparaciones á efectuarse en la fachada de la seccion de esta Facultad, de acuerdo con el detalle que se encuentra á disposicion de los interesados en esta secretaría, todos los dias hábiles de 4 á 6 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado correspondiente, se recibirán en esta secretaría hasta las 6 p. m. del dia 10 de Enero próximo.

Montevideo, Diciembre 30 de 1902.

2502 db 30 — El secretario.

Asociacion F. de Socorros Mutuos

De orden de la Comision de Hacienda que ha asumido la suprema autoridad de la Asociacion, se hace saber á los señores socios que se ha dejado sin efecto la reunion de Asamblea General Extraordinaria que debiera tener lugar el 30 del corriente.

Ramon La Madrid, Secretario ad-hoc de la Comision de Hacienda.

2669 db 29 v db 30.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES FIESTAS EN PANDO

TREN EXPRESO

JUEVES 1º DE ENERO DE 1903

Segun programa, entre otras atracciones habrá cinchadas entre caballos de tiro, domada de potros, corrida de sortijas, juegos populares, sortijas en bicicleta, juegos californias, gran romería popular al puente, carreras en bicicleta, carreras entre famosos nadadores, paseos sobre el rio en botes, iluminaciones, fuegos artificiales, etc.

TARIFAS REDUCIDAS

ESTACIONES	HORARIO	PRECIOS 1.ª clase	2.ª clase
Central . . . . (S)	a. m. 7.00		
Sayago	7.30	$ 0.70	$ 0.50
Pando . . . . (Ll)	8.25		

El expreso de regreso saldrá de Pando á las 7.30 p. m.

Bicicletas, libres.

Montevideo, Diciembre 27 de 1902.

FRANK HUDSON, Adm. General.

2681 dbre. 28 v. en. 1.°

Ferrocarril Central del Uruguay

ROMERIAS ESPAÑOLAS

EN LA HISTÓRICA PIEDRA ALTA DE LA FLORIDA

Domingo 4 de Enero de 1903

TREN DE EXCURSION

TARIFAS REDUCIDAS—BICICLETAS LIBRES

La Empresa ha resuelto correr entre Montevideo y Florida un tren expreso á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS a. m.	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
Central . . . . . (S.)	6		
Sayago	6.20		
Colon	6.25		
Las Piedras	6.40	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	7.15		
Santa Lucía	7.45		
Florida	9		

El tren de regreso partirá de Florida á las 7 p. m. del mismo dia.

Se pondrán en venta boletos en número limitado desde la víspera, sábado 3, válidos á la ida para el expreso solamente y servirán para regresar por los trenes ordinarios del lúnes y martes (5 y 6), sino optan por el tren especial.

Montevideo, Diciembre 20 de 1902.

2431 dbre. 23 el — FRANK HUDSON, Administrador General.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . . £ 1.000.000
Idem integrado 500.000
Fondo de reserva 140.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad. Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1427; Agencia Constitucion, Buen Orden. Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, Junio 1° de 1901.

N. EBRA CORNERS, Gerente.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el mas enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, Farmacéutico 46 r. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las farmacias

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado . . . . $ 12.500.000
Capital suscrito 6.000.000
Capital integrado 5.118.692.54
Fondo de reserva 118.692
Fondo de previsión 20.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y directamente á todos los puertos de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al exterior si se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 %
En depósitos á plazo fijo, 2 meses segun cantidad . . . . 2 "
Idem idem idem idem idem 6 idem . . 3 "
Idem idem id. id. mayor plazo convencional
En caja de ahorros . . . . 2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . . 9 "

Eduardo Rolando, Gerente.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

Serpentinas Y PAPELITOS

POR MAYOR

CASA IMPORTADORA

BERRETTA, FRATELLI Y GAGGINI

Calle Uruguay 266

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que esta empresa ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el horario, desde el 15 del corriente mes:

Adicional—Un tren local de Central todos los dias hábiles de la semana á las 7 p. m. llegando á Piedras á las 7, 47 p. m.

Modificacion—La hora de salida de Pando del tren núm. 6, será de 7 a. m., llegando á Central á las 8.30 a. m., en vez de las 8.15 y 9.40 a. m. respectivamente, como actualmente.

Para mas detalles véanse los itinerarios en las estaciones.

Montevideo, Diciembre 6 de 1902.

Frank Hudson, Admr. Gral.

2289 db 7 v ero 16

TERESA COSTA DE PIETRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 29 DE DICIEMBRE DE 1902

María P. de Costa, Angela P. de Chao, Inés Pietra y Josefa P. de Macera (ausente), hijas; José María Chao y José Macera (ausente), hijos políticos; Francisco Costa y Pablo Costa (ausente), hermanos; nietos; biznietos; sobrinos, hermanos políticos, y demás deudos; invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 30 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Paysandú 478.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Cia. 2670 dc 29 1 p

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db.



POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

[illegible]

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

LAS COSAS

MÁS RICAS, ENQUISITAS Y DELICIOSAS

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

SE ACABAN DE RECIBIR

EN EL

Bazar del Japon

Turron de Gijona, Alicante, Yemas y Nieve, Almendras, carapiñadas, confitadas de París, carquiñoles y almendras tostadas de Forn de Sant Jaume, Mazapan de Fruta y Yema de Toledo.

Pan de higo con almendras de Monte Athos (Turquía), ricos caramelos Sarah Berahardt.

Bombones Foy y Talmone en cajas fantasía. Galletitas de Navidad, Champagne en canastitas como para regalo. Frutas abrillantadas en cajas de madera y fantasía, etc.

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.ª

25 de Mayo núms. 343 al 347

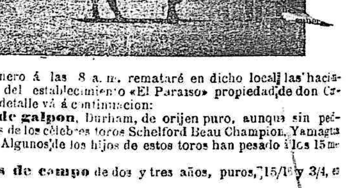
Repa[illegible]

TELE[illegible]

Alejandro Victorica

GRAN REMATE FERIA

INAUGURACION DEL LOCAL REYLES (EST. MOLLES)



El 18 de Enero á las 8 a. m. remataré en dicho local las haciendas procedentes del establecimiento «El Paraiso» propiedad de don Carlos Reyles, cuyo detalle vá á continuacion:

20 toros de galpon, Durham, de orijen puro, aunque sin pedigrée oficial, hijos de los célebres toros Schelford Beau Champion, Yamagata y Favorito Star. Algunos de los hijos de estos toros han pesado á los 15 meses 650 kg.

100 toros de campo de dos y tres años, puros, 15/16 y 3/4, en lotes de cinco.

200 vacas Duhram con y sin cria al pie, en lotes de 25.

2500 ovejas Rambouillet con y sin cria al pié.

500 ovejas Lincoln con y sin cria al pié.

2000 capones Rambouillet de dos dientes.

500 capones Lincoln de dos dientes.

500 corderos Lincoln como para consumo.

Las ovejas, capones y corderos las venderé en lotes de 250 y de 50.

150 borregas de dos dientes, orijen aleman, aparentes para planteles, en lotes de 50.

40 ovejas puras, orijen Ranzin.

40 borregas puras, orijen Ranzin, aparentes para cabaña.

20 carneros puros, orijen alemán, hijos de los carneros Yago y Duque.

2 padrillos puros, ruso-irlandés para tiro liviano.

30 potros puros y mestizos.

50 yeguas criollas, selectas, con cria al pié de padrillos puros.

NOTAS—El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 25, que serán válidos para regresar despues de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá wagones y jaulas á la disposicion de los cargadores. 2120 nv 4 v en 18.

Alivio inmediato, curacion radical

SEGURA y pronta de las TOSES de resfrío, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de

CREOSOTINA



¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas 4 ó 5 grageas de THYROIDINA BOUTY y volverá á serlo.—El frasco de 50 grageas 10 fr. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Tómese cuidado de exijir: Thyroidina Bouty — Montevideo: F.ª MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la Kilburn, Drug. Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 DE MAYO 410

[illegible]

2318 db 12 v ero 12

LUZ ELÉCTRICA

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia sita en la calle Rincon 149, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 10 de Febrero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200	contadores de	5 amp.	105 volts
50	»	10	»
50	»	20	»
20	»	30	»
20	»	50	»
10	»	75	»
10	»	100	»

La Gerencia.

TOS CONVULSA

Y TODAS LAS TOSES DE LOS NIÑOS

Curacion rápida y segura con el JARABE NEGRI

MARCA DEPOSITADA

¡SIEMPRE PRUEBAS!

Vea lo que dice á los 72 años este paciente agradecido.

Señor Doctor Sanden: Rocha, Octubre 5 de 1902.

Muy señor mio:—Como sucede siempre, los simples padecimientos de la juventud vienen á ser de importancia á la vejez, ésto me ha pasado á mí. Más de cuarenta años hace que sufro y por grados, hace seis que me declaró como una parálisis y mucho frio. No entro en detalles, porque sería largo enumerarlos, sólo si que despues de tratarme, este tiempo, ir dos veces á Montevideo, siempre con la frialdad, sabor los progresos de la Electricidad por medio de sus Fajas, me resolví á comprar una que la uso hace un mes y veinte dias, y si no me compongo radicalmente será porque tengo 72 años y enfermedad crónica, y sería esperar un imposible. ¡Hay que ser razonable!—S. S.—ADOLFO VIERA.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Sino puede venir personalmente, llene el adjunto cupon y yo le mandaré libres de gastos mis folletos SALUD Y VIGOR llenos de datos utilísimos.



DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre . . . .

Direccion . . . .

Molinos á viento

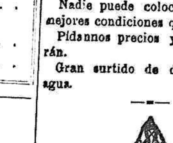
TODOS DE ACERO GALVANIZADO



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.



Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro [illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

[illegible]

hasta la fecha se han colocado entre [illegible] acciones, lo que representa un capital suscrito de 372.750 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la quinta série del mes de Noviembre y abierta la sexta série que corresponde al mes de Diciembre.

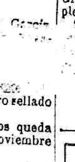
Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

979 jlo 1.º-perm — Juan Eastman, GERENTE.

[illegible] ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta



No se confunda el VERDADERO PIPPERMINT de GET Hermanos de REVEL (Francia) con los vulgares PEPPERMINT. MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de París, 1900. AGENTE GENERAL: B. LAURIEZ, 62, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati; Vice-presidente: Don Angel Pastori; Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis | Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. | Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerner o C.

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco lo Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL. Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.

Pernambuco—Banco da Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

PAYSANDU: Juan Chaplic.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.° DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á vista . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso . . . . } Convencional
» plazo fijo de 3 meses . . . . }
» » » 6 » . . . . }

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos . . . } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . . }
» » 6 » . . . }

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 ab' . ° pe. — DIRECTOR-GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

[illegible] gravamen: [illegible]

Adelanto [illegible]

Descuento de sueldos [illegible]

Sobre préstamos con caucion de títulos [illegible] y documentos de crédito de los Bancos de la capital . . . . 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

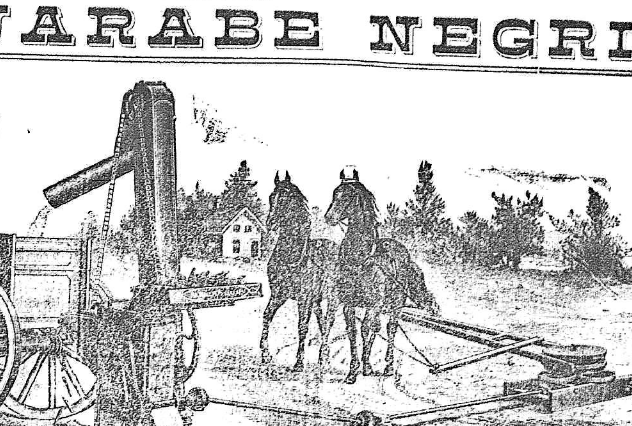
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA



DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

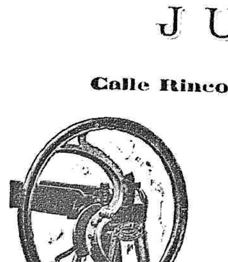
CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL

SE REMITE GRATIS

Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE



PICADORA DE PASTO

[illegible] MAIZ

[illegible]

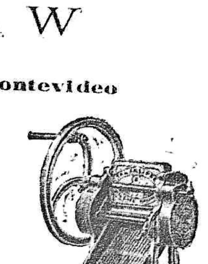


Aventadora de grano «NEW-MICHAEL»

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900

LIMPIA, VENTILA Y SEPARA

El trigo, lino y toda clase de grano



ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT"

DE GRAN UTILIDAD

Para estancieros y cabañeros

EMPLEADO

Se necesita un primer vendedor, persona activa, de 28 á 30 años [illegible] al frente de el Bazar Dumas.

Se requiere mucha práctica [illegible] mercaderías, así como [illegible] clientela.

Se le harán condiciones ventajosas [illegible] porvenir.

[illegible] PAUTAUBERGE Creosotado

El remedio eficaz para curar [illegible] PECHO [illegible] ANTIGUAS

L. PAUTAUBERGE, 22, [illegible]

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

Gran almanaque de "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 29 de 1902.

ANTES DE HORA

Deuda Consolidada

$ 5.100	al contado	55 20
9.400	idem idem	55 20

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 5.100	para fin Enero	55 80
4.700	idem idem	55 80
2.500	para fin de mes	55 50
4.700	idem idem	55 50

Cédulas Hipotecarias Série A

$ 5.000	para mañana	58 50

Banco Italiano del Uruguay

27 acciones	para mañana . . .	73 c/una

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.300	para fin Febrero . . .	55 60
14.000	para fin Enero	55 90
5.400	idem idem	55 90
2.400	para fin de mes	55 60
2.400	idem idem	55 60
4.700	idem idem	55 60
5.000	para fin Enero	55 90
4.700	idem idem	55 60
4.700	para fin de mes	55 60
2.400	para fin Enero	56
5.400	idem idem	56

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 3.100	hasta fin Enero	55 90
4.700	para fin Enero	55 90
11.900	para fin de mes . . .	55 60
23.500	para fin de mes . . .	55 60
23.500	para fin de mes . . .	55 60
21.500	para fin Enero	55 90
21.500	para fin de mes . . .	55 60
4.700	idem idem	55 60

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para fin Enero . . . 16 c/una

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 44.º trimestre (término Febrero 1.º de 1903) . . . . . . $	602.607 25
Entregado en el mes Noviembre . . . . »	318.720 61
Total . . . . $	921.327 86
Entregas hasta el dia 26 . . $	231.664 22
Diciembre 29 correspondien. . .	
te al dia 27	13.178 90
Total . . . . $	244.843 12

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero . . . . $ 41.455 64

Idem idem idem Febrero . . »	40.355 36
Idem idem idem Marzo . . . »	48.639 95
Idem idem idem Abril . . . »	51.945 21
Idem idem idem Mayo . . . . »	47.660 63
Idem idem idem Junio . . . »	40.342 63
Idem idem idem Julio . . . »	32.753 82
Idem idem idem Agosto . . . »	36.442 25
Idem idem idem Setiembre . »	45.425 80
Idem idem idem Octubre . . »	49.492 13
Idem idem idem Noviembre . »	38.954 74
Total . . . . $	476.963 21
Entregas hasta el dia 26 . . $	28.314 54
Diciembre 29 correspondien.	
te al dia 27	1.610 75
Total . . . . $	29.925 29

Cambios y descuentos

Los que regularon hoy en los Bancos fueron como sigue:

[illegible]

Los tipos que han regulado hoy en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . . . . . 4 % anual

Comercial . . . . 4 »

Rio de Janeiro, 29. El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 3/4 y subió á 11 25/32 peniques por 1.000 reis papel.

La Consolidada en Londres

Londres, 29 (á las 2.30 p. m.)—Deuda Consolidada á 55.70 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 29.—Mercado de lanas á término sostenido.

Peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.82 1/2 para Enero y á francos 4.85 para Abril.

Roubaix, 29.—Mercado de lanas á término tranquilo.

495 para Enero y á francos 5.00 para Abril.

495 para Enero y á francos 5.00 para Abril.

Havre, 29.—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 50 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.46 para Enero y á francos 1.49 para Abril.

El tasajo en el Brasil

Pernambuco, 29.—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se componía el sábado último de 52.000 arrobas y la de Rio Grande de 70.000 íd.

Precios por los 15 kilos: carnes nuevas 9:000 á 11:500 reis los 15 kilos; viejas 7:500 á 11:000 íd.

Mercado flojo.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 29.—Durante la semana que acaba de expirar entraron en los principales puertos de la república:

6.500 toneladas de trigo, 8.450 íd de maíz, 350 íd de lino.

De esos mismos puertos se exportaron: 5.376 toneladas de trigo, 2793 íd de maíz, 50 íd de lino.

De lana se exportaron durante el mismo lapso de tiempo 18.171 toneladas.

Los fletes sin interés.

Buenos Aires, 29.—Oro, al contado, 227.30. Oro, fin de mes, 227.30.

Cédulas H Nacionales, fin de mes, $3.60.

Idem idem, fin de Enero, $4.50.

Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 15.20.

Consolidada Interna 1891, al contado, 92.

Empréstito Interno 1891, fin de mes, $6.80.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 78.39.

Empréstito Popular 1898, al contado, 87.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.10.

Idem idem, fin de mes, 5.05.

Idem idem, fin de Enero, 5.10.

The Catalinas (oro), al contado, 15.

Idem idem, fin de Enero, 10.60.

Canalizacion del Riachuelo, al contado, 7.39.

Puerto San Nicolás, al contado, 10.

Banco Español, al contado, 133.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 9/16.

Sobre Francia, 5.08 1/2.

Sobre Alemania, 4.14 1/2.

Sobre Bélgica, 5.09 1/2.

Sale el «Eolo».

Buenos Aires, 29 (á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227,30 y cerró á 227.30.

Buenos Aires, 29 (á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 227,30 y cerró á 227.30.

Exportacion

De nuestro puerto zarpó el 27 del corriente el vapor argentino «Sud», conduciendo la carga siguiente:

Para Pernambuco—175 pipas y 85 bordalesas sebo vacuno, 6841 fardos tasajo, 3000 sacos harina, 194 íd alpiste.

Ayer zarpó el vapor aleman «Pontos», conduciendo la carga siguiente:

Para Hamburgo—503 cueros vacunos secos, 1500 íd becerros, 537 íd potros, 24 fardos cerda, 1861 bolsas trigo, 6148 sacos afrecho, 1511 íd afrechillo.

Para Oporto—4000 cueros becerros secos.

Para Dunkerque—7899 bolsas maíz, 134 fardos lana.

Para Dunkerque opcion Hamburgo—631 bolsas lino o.

—Conduciendo la carga siguiente, zarpó ayer el vapor inglés «Egyptian Prince»:

Para Santos—725 sacos porotos, 1500 íd harina.

Jara Rio de Janeiro—947 fardos carne tasajo.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—De muebles, calle Colon número 159, á la una en punto de la tarde.

Emilio Lamilhelli y Ca.—De 8 cajones, 85

gal. cigarros bahía, un cajon género para vestidos, en el despacho de la Aduana, á la 1 1/2 de la tarde.

Pascual Quartino—De regalos para Año Nuevo en el Bazar Peluffo, á las 8 1/2 de la noche.

Ricardo Sienra—De mercaderías, en mi casa calle Rincon número 87, á las 12 1/2 en punto.

José Caramés—De objetos de arte y muebles fantasía, en la calle Sarandí 278 (altos), á las 8 de la noche.

Entrada de metálico

El vapor nacional «Montevideo», llegado ayer, trajo las siguientes cantidades:

De Asuncion $ 620 consignados á E. Hardt y Ca, $ 3.000 al Banco de Londres y Rio de la Plata, 540 á Furest y Co, y 5.000 consignados á M. Ferreu.

De Corumbá—Rs. 15.000.000 consignados á H. Dufrechou hijo y Cia.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 208,50 terreno de 2 hectáreas, 9785 metros, á inmediaciones del departamento de Colonia, lindante con la vía del ferrocarril. Escribano: Elbio Estrada.

Por $ 2000, terreno de 3 hectáreas, 278 metros, á inmediaciones del Arroyo Miguelete, lindante con el camino Nacional. Escribano: Luis Q. Cardoso.

Por $ 9.000, solar con edificio de altos de 661 metros, 9 decímetros, en la manzana núm. 35, frente á la calle Rio Negro. Escribano: Jacobo Acosta.

Por $ 600, finca de 21 metros, 475 centímetros, por 21 metros, 475 centímetros, en la esquina de las calles General Flores y Monte Caseros de la villa de la Union. Escribano: José G. Canosa.

Por $ 3000, solares con edificios de 7162 metros, 30 centímetros, en la Estacion Viale, frente á la calle Central. Escribano: José Duran y Vidal.

Por $ 500, terreno alambrado de 3214 metros, 39 decímetros, en Maroñas, frente á la calle Monte Caseros. Escribano: Alfredo Herran.

Por $ 1050, solar de 441 metros, 81 decímetros, frente á la calle Goes. Escribano: Pedro Monti.

Por $ 2257,93 cts., campo de 359 hectáreas, 7296 metros, en la 8.ª seccion del departamento de Durazno. Escribano: Ignacio Bergara.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 29 de 1902.

LANAS—La entrada de ayer ha sido fuerte. Llegaron 3.491 bolsas de procedencia del interior, que unidas á la entrada general desde el principio de la zafra alcanza á 25.737.200 kilos.

Ha principiado la semana con poco movimiento en las operaciones de este textil, pues los exportadores no demostraron mayor interés por el artículo.

Hemos conocido los negocios siguientes:

Kilos		Procedencia	Por los 10 kilos vellon
2.000	kilos de	Mansavillagra	$ 3.40
3.000	» »	Drable	» 3.30
4.000	» »	Minas	» 3.20
3.000	» »	Mansavillagra	» 3.20
13.000	» »	Achar	» 3.20
3.000	» »	Parado	» 3.20
6.000	» »	Nico Perez	» 3.15
3.000	» »	Bañado de Rocha . . .	» 3.15
2.000	» »	Minas	» 3.15
4.500	» »	Salto	» 3.10
1.500	» »	Cerro Largo	» 3.10
2.000	» »	Nico Perez	» 3.10
4.900	» »	La Sierra	» 3.10
7.500	» »	Minas	» 3.10
3.000	» »	Bañado de Rocha . . .	» 3.10
3.750	» »	Minas	» 3.10
1.500	» »	Salto	» 3.05
1.500	» »	Rocha	» 3.05
4.000	» »	V. procedencias . . .	» 3.05
22.000	» »	Parado	» 3.225
2.000	» »	José Ignacio	» 2.80
1.500	» »	Achar	» 2.80

LANAS FINAS (Los 10 kilos): [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS—En estos dos últimos dias entraron al mercado 5.946 cueros, que agregados á los arribos generales del año forman un total de 1.475.204 piezas.

Los negocios en este fruto no señalaron en la mañana de hoy importancia alguna, colocándose sólo pequeños lotes á los precios que siguen:

Lotes de matadero segun peso, conjunto, sin garrapata . . . de $ 3.20 á $ 3.35
Lot s de campo buenos á superiores sin garrapata . . . » 3.10 » » 3.25
Lotes inferiores con garrapata . . . » 3.00 » » 3.10
Id con garrapata, segun punto . . . » 2.40 » » 2.60
Lotes becerros de 2 1|4 á 6 1|2 kilos, con garrapata . . . » 1.60 » » 1.80
Id del litoral Entre-Rios hasta Concordia, buenos lotes de conjunto, buen peso, despachados . . . » 3.20 » » 3.40
Lotes de Concordia, segun peso y conjunto idem . . . » 3.20 » » 3.35
Lotes Correntinos idem, idem . . . » 3.10 » » 3.30
Id de Uruguayana segun conjunto . . . » 3.20 » » 3.25
Id Paraguayos de 11 y 12 kilos id. . . . » 3.20 » » 3.30
Cuyabanos, s/p y conjunto, id . . . » 3.20 » » 3.30
Becerritos con garrapata . . . » 2.40
Nonato al barrer . . . » 1.10
Id de vientre . . . » 1.60 » » 2.70

CEREALES

TRIGO — 136 arribos de este cereal durante los dias sábado y domingo fueron muy reducidos, pues constituyeron 1.595 bolsas correspondientes al sábado y 11 al domingo.

Por vía fluvial llegaron 260 bolsas.

Este mercado continúa en la más completa calma, debido á la falta absoluta de mercadería disponible, motivando esto que los precios se sirmen nominalmente.

Respecto á los trigos nuevos ninguna aceptacion han obtenido hasta la fecha debido á las condiciones de bastante humedad en que llegan por haber sido cortados demasiado verdes, por lo cual los molineros no ofertas hacen.

Hoy se vendieron 147 bolsas trigo de Santa Lucía al precio de $ 2.60, 260 íd de Gonzalez inferior á $ 2.20 y 40 íd íd de Canelones, con bastante olor, el precio de $ 2.25 todo los 100 kilos sin bolsa.

Los 100 kilos

[illegible]

MAIZ — Llegaron por ferrocarril en los dos últimos dias transcurridos 2.215 bolsas y por vía fluvial 78.

El movimiento ha sido reducido debido á que solamente el consumo sigue operando.

Se vendió para este destino un lote de 500 bolsas á $ 1.60 los 100 kilos en bolsa.

Se cotiza:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS — CERRO

	Entrados Dbre. 29	Totales
Rodolfo Vellozo		$ 123
P. Denis y C.ª	238	2.477
Anaya é Irigoyen	312	3.792
J. A. Aguerre y C.ª . . .		
Francisco Fregeiro	141	5.095
P. San Martin é hijos . .		
Rosauro Tabares	228	11.495
Ducloy y Moullé		1.864
Eugenio Legrand	561	1.663
F. Cibils Larravide y C.ª		
Enrique H. Vellozo		
Clouzet y C.ª	164	6.923
R. Deambrosis y C.ª . . .	71	5.095
		1.535

PASO DE LOS TOROS

Jaume Hnos.

Cabezas	1.651	47.939

En igual fecha de 1901 . . . . . . 111.148

Los precios de la Tablada, son los siguientes:

Bueyes, de $ 16 á 18.

Novill s, de $ 15 á 20 1/2.

Vacas, de $ 10 y 1/2 á 14.

Tablada del Norte

Dia 29—De Durazno: 105 novillos, 158 vacas, remitidos por Anaya é Irigoyen y vendidos por los mismos, sin precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 163 vacas, remitidas por Andrés Palma y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 9.13 y 10, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 37 vacas, remitidas por Juan Pippo y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 11 y 12, carne buena, criolla, para abasto.

De Cerro Largo: 11 vacas, remitidas por P. A. Varela y vendidas por Juan J. Alatorre, á $ 9.50, carne buena, criolla, para interior.

De Paysandú: 24 novillos, 47 vacas, remitidos por Freitas é hijo y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 15.50 novillo, 9 y 10.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 16 novillos, remitidos por A. Carvalho y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13 y 19 buey, 19 novillo, carne flaca, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 35 novillos, remitidos por José Gonzalez y vendidos por J. Bentancor á $ 17, carne gorda, criolla, para saladero.

De San José: 57 novillos, 69 vacas, remitidos por J. Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 17.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 95 vacas, remitidas por V. J. Perdomo y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 12.75, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 17 vacas, remitidas por Sebastian Losa y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 10.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 95 novillos, remitidos por C. B. Escalada y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 15.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 39 novillos, 29 vacas, remitidos por Larrañaga y vendidos por Juan Bidart, á $ 16 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 31 novillos, remitidos por Juan Parra y vendidos por Juan Bidart, á $ 18 buey, 16 novillo, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 100 novillos, remitidos por J. M. Fuentes y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 17, carne gorda, criolla, para saladero.

De Minas: 140 novillos, remitidos por Nestor Nuñez y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 17.50, carne gorda, criolla, para saladero.

De Minas: 1 buey, 35 novillos, remitidos por J. Arostegui y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 13 buey, 15 y 15 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 112 vacas, remitidas por J. Arismendi y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 23 buey, 13.75 vaca, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Soriano: 39 novillos, 82 vacas, remitidos por C. G. M. y Melner y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 15 y 21 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey, 7 novillos, remitidos por J. Andriganetti y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19.50 buey, 15.50 novillo, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 43 novillos, remitidos por A. Rodriguez y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 15.25, carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 100 novillos, remitidos por J. Inearth y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 19 y 14.75, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 112 novillos, 39 vacas, remitidos por P. D. y de los Santos y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 16 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 144 novillos, remitidos por Estanislao Larrosa y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 16.50 y 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 69 novillos, remitidos por J. Beracochea y vendidos por Silveira, Aroceña y Haro, á $ 15.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 64 novillos, remitidos por J. A. Echevarría y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16, 13.50 y 11.25, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 1 buey, 61 novillos, remitidos por J. A. Echevarría y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18 buey, 13 y 15 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19, 23, 19.50.

Novillos: á $ 15.50, 17.50, 18.50, 16, 17, 15.25, 19.

Vacas: á $ 10, 9, 12, 11, 12.75, 10.50, 13.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 13, 10, 15, 18.

Novillos: á $ 17, 15, 18, 21, 15, 11.75, 16, 16.50, 15.50, 15.25, 13.50, 11.25, 13.

Vacas: á $ 13, 10.50, 12, 12.75.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 11, 19.50.

Navegacion

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 28

Entradas—Vapor nacional «Quebracho», de Asuncion y escalas, con 5 pasajeros; Inglés «Egiptian Prince», del Rosario de Santa Fé [illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Diciembre

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Diciembre

[illegible]

EMBARQUES DE EXPORTACION

Dias 27 y 28

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires, saldrá hoy el vapor [illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m. en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, saldrá mañana el vapor frances «Aquitaine».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m.

Para Génova, saldrá el 31 del corriente, el vapor italiano «Umbria».

Para Santos, Rio Janeiro y Génova, saldrá el 3 de Enero, el vapor italiano «Toscana».

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña y Southampton, saldrá el 3 de Enero, el vapor inglés «Thames».

Despacho de Aduana

Diciembre 27 de 1902.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistoría de Aduanas.

MERCADERIAS

Carlisle Crocker y Ca., 3 cajones carretes.

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Roque Caraux y Hnos., 5 pipas, 10|2, 45|4 vino comun; Peirano Hnos., 10|4 pipa vino comun; Taranco y Ca., 5 cajones cognac, 150 secos azúcar; N. Capurro, 1 cajon ciruelas; Comas Brunet y Ca., 30 cajones aceite, [illegible]

[illegible]

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA (nuevo)

Comandante: BARABINO

Sale el 31 de Diciembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Perseo

Comandante: PICCONE

Sale el 14 de Enero de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Genova

Comandante: CARBONE

Sale el 7 de Enero de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Cittá di Torino

Comandante:

Sale el 28 de Enero de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías. Agente General, PIEDRAS 194. ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 — 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORELLANA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: W. B. Poole

Saldrá el 10 de Enero de 1903

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

IBERIA

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 23 de Enero de 1903

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Panamá

(Á dos hélices)

Capitan: W. H. Lawrensons

Saldrá el 4 de Enero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

California

Á DOS HÉLICES

Capitan: F. E. Kitte

Saldrá el 17 de Enero de 1903

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas Withe Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES — Reconquista 80 — ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 nb pm.

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el [illegible] de Enero á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Linea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 20 del corriente á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Enero de 1902 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Chilí

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 10 de Enero de 1903 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE —DE— Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 19 de Diciembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.100 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.111 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.103 id y 1.200 id; «Les Andes», 103 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 73 A y 78 B.

Benausse, y Cª. [illegible]

Omnibus

ARRIENDO de 2700 cuadras de campo, especial para ganadería, ubicadas en el departamento de Minas, (Espuelitas) divididas en siete potreros, con buenos materiales de ley, excelentes pasturas, abundantes y permanentes aguadas, abrigos, casas, poblaciones, mangueras, bretes para marcar ganado, galpone para plantel de cabaña y demás comodidades para la fácil y económica administracion del establecimiento. A una hora (y sin pasar arroyo) de la estacion Cerro Colorado, via Nico Perez. Puede entregarse en Enero próximo. Para informes y tratar: Eduardo Prado, Minas. 2267 lb 5 v en 5

BODEGUERO — Se ofrece, persona formal y competente para elaboracion del vino denominado «Cordero», tipo igual al de la República Argentina empleándose uvas sea cual fuera su clase. Dirigirse por carta á S. O. calle Gianelli número 16 (Almacen). 2109 db 21 v en 4

CARLOS MONFREDINI — Se desea saber el paradero de este señor por asuntos urgentes. Dirigirse á la administracion de este diario á A. S. 2372 db 18 v en 3

ESTUCHERIA MARTINOT — Calle Ituzaingó número 97. — Unica casa especial en Montevideo. 1739 oc 5 v en 5

INSTITUTRIZ ALEMANA desea colocacion en casa de una familia respetable. Da lecciones de francés, inglés y piano.—Dirigirse, Gaboto 151 a. 2327 db 24 v en 2

OJO! FUNDIDORES! — Importante cantidad de fierro fundido, calidad superior, de venta en el establecimiento Bella vista. Para informes dirigirse á la calle Salis núm. 31. 2319 db 12 v db 31

REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO.—El Gran Bazar Enciclopédico en su nuevo local de la calle Uruguay 150, entre Convencion y Arapey, previene á sus numerosos favorecedores que mientras dure la gran exposicion de juguetes y artículos para regalos de Navidad, Año Nuevo y Reyes permanecerá abierto hasta las 10 de la noche. 2393 db 20 v en 5

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 257. 1098 ji 4 pm

Oficiales

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de planos para la construccion de un edificio destinado á Facultad de Medicina, con arreglo á las bases aprobadas por el Superior Gobierno, que los interesados podrán pedir á esta secretaría. El plazo para la presentacion de los trabajos respectivos vence el dia 10 de Junio de 1903 á las 12 m.

Montevideo, Diciembre 10 de 1902.

El secretario general.

2316 db 12 v ero 12

Direccion G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposicion de la Direccion General, se pondrán en circulacion el 20 del corriente, una emision de sobres timbrados del valor de cinco milésimos y otra de veinte centésimos.

Los sobres de 5 milésimos, presentan en el ángulo superior derecho, en tinta azul el timbre representativo de su valor, en cuyo centro se destaca,—estampado en relieve,—el busto del benemérito general José Gervasio Artigas, y los de veinte centésimos,—confeccionados con papel tela,—presentan igual retrato estampado en relieve en el cierre y en tinta del mismo color.

Los sobres de 5 milésimos que entran al servicio por primera vez, tienen aplicacion práctica para la remision de tarjetas y otros impresos sujetos á ese franqueo, y los de 20 centésimos, se adaptan perfectamente para la correspondencia de caracter recomendado, no solo por su timbre, sino por su consistencia, que lo hace un sobre de 1a. calidad.

Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirar de la circulacion los sobres de veinte centésimos en uso actualmente, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado, para cuya operacion, quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República.

Montevideo, 18 de Diciembre de 1902.

2390 db 19 v db 30 — La secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 10 de 1902.

2035 nb 11 v fb 11 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Bereteche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferrerain, Amalia D'Antoni, Rosa de Bello, Arnaud Barronier, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.

2263 db 4 v mzo 4 — La Direccion.

Direccion de Patentes de Rodados

Se previene á los fabricantes de rodados, que solo les está permitido sacar el trozo de madera donde está puesto el número de empadronamiento, — en los casos que se trate de presentarlo á esta Direccion para numerar nuevamente el vehículo. Los que así no lo hicieran, incurrirán en la pena que establece el artículo 17 del decreto reglamentario de la Ley de Patentes de Rodados.

Montevideo, Diciembre 17 de 1902.

Felipe D. Segundo, Director.

C. B. Cantera, Receptor-secretario.

2397 db 20 v db 31

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Á LAS PROPIETARIOS DE ARENALES

Por disposicion de la Corporacion se ruega á los señores propietarios ó encargados de arenales, sitas en los alrededores de la ciudad, quieran remitir á la Secretaría General (Hospital de Caridad) calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., muestras de arena de construccion con especificacion á sus precios y procedencias.

Dichas muestras se recibirán hasta el 20 de Enero de 1903.

Montevideo, Diciembre 22 de 1902.

2438 db 24 v en 20 — La Direccion.

Tesorería de la Universidad

DEVOLUCION DE CUOTAS Á LOS ESTUDIANTES

Se hace saber á los interesados que las devoluciones de los derechos correspondientes á examenes no rendidos en el actual período ordinario, se efectuarán diariamente en esta Tesorería, durante todo el mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Diciembre 23 de 1902.

El Pro-secretario-tesorero.

2439 db 24 v en 3

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 22 de 1902.

Esta Direccion convoca á licitacion pública, por segunda vez para la construccion del macadam en el camino prolongacion del de Los Molinos de Raffo entre el de Millan y el Pueblo Sayago.

Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 2 de Enero de 1903 á las tres y treinta p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se admitirán los que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2440 db 24 v en 2

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 24 de 1902.

Esta Direccion pone en conocimiento del público que la Junta E. Administrativa ha resuelto lo siguiente:

1o. Mientras no se sancione la ley para reformar la numeracion de las casas, los propietarios en general, quedan obligados á colocar los números á los costados de las puertas y á una altura de dos metros y cincuenta centímetros del plano de la vereda.

2o. En lo sucesivo no se podrán colocar nuevos números sin previo permiso de la Direccion de Obras Municipales.

3o. Los vigilantes de esta Direccion, los comisarios y subcomisarios de salubridad y especialmente los recaudadores de impuestos darán cuenta á la oficina de Obras Municipales de cualquier error ú omision que se observe, con el fin de hacerlo subsanar en la forma que corresponda.

4o. La colocacion de números á que se refiere el artículo 1o. deberá efectuarse dentro del plazo que termina con el 15 de Enero próximo entrante, bajo apercibimiento de que se hará por cuenta de los propietarios respectivos.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

2461 db 25 v ero 15

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Gil de Piñeres, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2122 nb 29 v db 29

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larrechea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan, personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don [illegible] Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2187 nb 27 v fb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Pons de Pons, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2199 nb 28 v db 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia Latailladé de Quintela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2205 nb 29 v db 29

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Damian Pons y Angles, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 2378 db 18 v en 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pedro Bascou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2412 db 21 v en 21

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Valdez de Lopez, y se cita a todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1902. Alejandro de la Sovera, escribano adjunto. 2357 db 16 v db 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacoba Falcone de Tonelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Diciembre 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2355 db 17 v en 17

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel B. Tardáguila, se cita llama y emplaza á don José R. Fernandez, para que comparezca ante este Juzgado, á reconocer las firmas puestas en un documento presentado en el juicio que le ha iniciado la Sucursal del Banco de la República, por cobro de pesos, dentro del término de treinta dias y bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Maldonado, Noviembre 22 de 1902. — Federico de Medina, escribano público. 2230 db 3 v en 2

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Gluría por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2066 nb 15 v fb 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Felipa Ledesma de Rivero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 26 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 2210 nb 30 v db 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Goirí deGorri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1902.- Juan P. Musto, escribano público. 2284 db 6 v ero 6

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, inciso primero, se hace saber al público que se ha presentado por don Alejandro Salgado, el siguiente proyecto de concordato:—Proyecto de concordato preventivo extrajudicial que presenta á sus acreedores Alejandro Salgado establecido en Buena Vista, cuarta seccion del departamento de Tacuarembó, en virtud de hallarse su casa imposibilitada de atender á las obligaciones pendientes de pago.—Primero: Alejandro Salgado promete pagar á todos y á cada uno de sus acreedores relacionados en el balance que presentó fechado el veinte de Abril del corriente año y que se adjunta para constancia, el cincuenta y uno por ciento de sus respectivos créditos en la siguiente forma: a) Cuarenta por ciento vencidos los primeros seis meses á contar desde la fecha ya indicada en la letra a; y el Veinte por ciento á los diez y ocho meses, por saldo definitivo y chancelacion de cuentas con todos y cada uno de sus acreedores conforme al número primero, desde que el porcentaje establecido en las cláusulas A, B y C, se relaciona con la quita del cincuenta y nueve por ciento que se le hace. Segundo: Aniceto Carrera, apoderado en legal forma, á los efectos de este arreglo por los señores acreedores que luego se nombrarán y teniendo a la vista el balance referenciado cuyos acreedores en conjunto componen un crédito total de once mil setecientos noventa y tres pesos con 19 centésimos, á saber:—Señores Alvarez y Hnos., $ 4.037.80 Furest y Ca., 3.659.45; Rodriguez Alvarez y Ca., 645.42; Marexiano y Ca., 1.569.15; L. Bonomi Morelli y Ca., 210.33; Zarate Ibarra y Ca., 204.91; Trabucati y Ca., 212.29; Sanguinetti y Ca., 724.40; Sobrino y Fernandez Campos, 738.37; Engelbert Hardt y Ca., 309.97.—Acepta esta propuesta con las aclaraciones que se expresarán. Tercero: que los plazos propuestos para los respectivos pagos establecidos en las letras A, B y C, no se modificarán en manera alguna por el tiempo que transcurra hasta la definitiva aprobacion judicial de este concordato, renunciando desde ya el señor Salgado á todo recurso de derecho que pudiera favorecerle para obtener nuevas concesiones. Como tambien para mayor claridad se hace constar que en el precitado balance de 20 de Abril, existe un error de suma en las partidas de cuentas á cobrar folio 24, de un mil doscientos setenta pesos con seis centésimos, que se tuvo en cuenta al pactar este convenio y por cuya razon nada tendrían que pedir los acreedores al señor Salgado por este concepto.—Cuarto: Es tambien convenido que los pagos a efectuarse se estipularán en vales correlativos firmados por el señor Salgado como deudor y por don Bernardino Barrios, ú otra persona á entera satisfaccion de un señor Carrera como fiador y principal pagador, extendidos á la orden de don Aniceto Carrera, quien á su vez se endosará á la casa ó casas de comercio que los señores acreedores resuelvan, pues al efecto en dichos vales se fijará como domicilio la ciudad de Montevideo á los efectos legales de la cobranza.Quinto: que sobre las bases y condiciones acepta el señor Carrera el presente concordato á nombre de sus representados, lo suscribe con el señor Salgado y se obligan al fiel y exacto cumplimiento conforme á derecho, firmándolo en papel comun por no haber oficina expendedora en la localidad, con obligacion de reponerlo dentro del término que marca la ley. Buena vista, á quince de Setiembre de mil novecientos dos.—Por poder de los señores Alvarez Hnos., Furest y Ca., Rodriguez Alvarez, Marexiano y Ca., L. Bonomi Morelli y Ca., Zárate Ibarra y Ca., y Trabucato. — San Fructuoso, Noviembre 11 de 1902. — Aniceto Carrera.—Alejandro Salgado.—José R. Lopez, escribano público. 2345 db 16 v ero 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Félix Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 22 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2654 db 24 v en 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Pablo Casanova, habiéndosele nombrado curador interino en la persona del señor Pedro Marquese. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2451 db 24 v db 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Gozalvo de Grau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 2444 db 24 v en 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Blas Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2678 db 27 v ero 7

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES con poco uso, 1 rico piano perpendicular máquina de fierro, 1 armonium, alfombrados, cuadros y demás objetos que adornan la casa calle Colon número 159 entre Sarandí y Washington. Por ausentarse su dueño del país.

EL MARTES 30 del corriente á la una en punto, empezaré la venta de todo el mobiliario que adorna esta, hay muebles sin uso, lo principal es:

SALA—1 amueblado armazon nogal, tapizado de género floreado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados con galerías y cenefas, 1 espejo marco dorado, alfombra de tripe, 3 butacas de fantasía, lámpara alta de pie, 1 escritorio para señora, cuadros diferentes, columnas de madera, etagerea de pie y de colgar, mesitas de fantasía, jarrones, adornos, salivera, floreros, 1 rico piano perpendicular con máquina de fierro de la marca Apollo de Dresden, 1 taburete, armonium, músicas y demás.

ANTE-SALA—1 biombo japones, 1 id fantasía, 2 sillas tapizadas, 2 cortinados con galerías, alfombras de tripe, lámpara de pie, mesitas, etageres, floreros, adornos, 1 máquina coser, 1 mesa de juego, 1 cítara con música y otros.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 amueblado de nogal sin uso, compuesto de 1 cama camera con elástico, 2 mesas de noche, 1 cortinado con corona y cenefa, 1 ropero de 3 espejos, 1 psiche, 1 lavatorio, alfombra de tripe, 1 tocador de fantasía, 2 sillas tapizadas, 2 cortinados con galerías, cuadros, etageres, banquitos, mesitas, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS — Roperos nogal con espejo, cómoda con mármol, lavatorio, cama con jergones, mesas de noche, guardaropa de pino, 1 hamaca, sillas de Viena, sillon de hamaca, cuadros, adornos, servicios de lavatorio y de agua, cortina japonesa, baño de asiento, percha, etc.

COCINA—Cocina de fierro, batería, mesa, rinconera de pie, etc., etc.

PATIO—1 juego de vestíbulo, farol, mesa, cuadros.

COMEDOR—1 amueblado de nogal con 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 8 sillas tapizadas, 1 heladera, 1 reloj de pared, cuadros de varias clases, 1 silla para fumar, 2 cortinados de género con varas, 1 aparato de 2 luces á gas, 4 brazos a gas con bombas, 1 buen servicio de porcelana y de cristalería, cubiertos alpaca surtidos, cafetera, aceitera y demás objetos.

EN EXPOSICION—El dia antes del remate de 1 á 5 p. m.

Exijo garantía en dinero al que compre. Todo será recibido al dia siguiente.

Venta en oro sellado.

José B. Gomensoro

DE LA CASA, calle 25 de Mayo núm. 50, frente al Hospital de Caridad.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO de 1903, á las 4 p. m., remataré esta casa con un buen terreno, adoquinado y caño maestro, con la base de 3527 pesos.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Adelaida Aréchaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su retasa de una finca y el terreno en que está construida, sito en esta ciudad, con ocho metros setenta y cinco centímetros al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros al Este, ó igual extension al Oeste, formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres, hacia el Este y por el Norte mide siete metros veinte y dos centímetros, encerrando una superficie de trescientos treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, retasada en la suma de cinco mil trescientos cinco pesos veinte y ocho centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes estan de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

De 2 CASITAS Calle Estrella del Norte números 9 y 11. Buena posicion.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario estas casas que tiene cada una 6 piezas de azotea, con tirantería de fierro y otras de media agua, algibe y caño maestro, cocina, pileta, empedrado y zótanos al frente. Siempre están alquiladas. Produce 17 pesos cada una. El terreno mide una extension superficial de 346 metros 56, correspondiendo á cada una 6 metros de frente por 25 metros 95 de fondo. Títulos buenos.

La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento.

José B. Gomensoro

DE LA CASA Calle Mercedes núm. 453, cerca de Piedad. Venta forzosa por repartición de herencia.

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 5 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta casa de propiedad de la sucesion Barbosa, por particion de bienes.

Se compone de 5 piezas, techos de madera, 1 id de teja y 2 id de fierro, letrina, cocina, algibe grande, patios y otras comodidades, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. El terreno mide 9 varas de frente por 33 3/4 varas de fondo. Títulos buenos.

Se dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, dos consolas y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 22 DE ENERO de 1903, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, alfombras, toldos, aparatos de gas, lámparas, floreros, loza, cristalería, porcelana, cuadros, sidra, aceite, conservas, 1 planista, espejos y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO 2 consolas doradas con espejos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

Remate extraordinario—Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 al 265.

En todo un área de 1817 metros 46, con adoquinados y caño maestro pagos.

Tasacion, $ 109.198.11; dos terceras partes, $ 72.798.74.

Los materiales empleados en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de pizarra con cabriadas inmejorables, toda la tirantería es de madera dura y se encuentran en buen estado.

En la venta de estas propiedades estan comprendidas todas las existencias del teatro, que son 330 sillones de peluch, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de esterilla, 110 sillas de varias clases, 10 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro. 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 atriles de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.

El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á dos años mas.

BASE DE VENTA—Teatro con todos sus útiles, $ 46.934.84; Casa, $ 25.863.90.

Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 198.259.91.

Resulta una diferencia en favor del que lo compre hoy de $ 125.461.

EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903, á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en el construido denominado Teatro Cibils, comprendiéndose los sillones tapizados de platea, sillas de los palcos é interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca, decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines: compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 225 milímetros, teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49, 25 metros 46 centímetros y tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle de Piedras números 259 y 261. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.402 $ 26 centésimos. Acto continuo—La finca y terreno, situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 33 y 35, compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38.795.85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

Julio R. Alvarez

Importante remate judicial

Al mejor postor

De 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas de campo, está dividido en cinco fracciones marcadas en el plano general con las letras A, B, C, D y E., tiene aguadas permanentes, poblaciones, alambrados y monte de eucaliptus—Campos conocidos por de Lecocq, inmediatos á la Tablada.

Su renta es incalculable—El año pasado ha producido 60 pesos diarios de pastoreo—Hay quien paga ocho pesos cuadra de arrendamiento.

Lindan con los importantes establecimientos de los señores Carlos Reyles, Manuel Ilia, Francisco Azarola y Azanza y Lucas Lecocq.

El viérnes 9 de Enero, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las fracciones de campo señaladas con las letras A, B, C, D y E en el plano levantado por el agrimensor E. Villegas Zúñiga en el año 1900, y encerrando en conjunto una extension superficial de 108 hectáreas 5286 áreas y 79 centiáreas, lindando por el Norte con don Carlos Reyles; por el Oeste con la sucesion Ilia; por el Sud con las fracciones H é I y con la sucesion Ilia, y por el Oeste con la fraccion F de Da. Victoria y Da. Matilde Brayer. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca se han iniciado en este Juzgado contra los señores Marcelo Mathurin y Marcelo Mathurin Lecocq.—Montevideo, Diciembre 23 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio, Juncal 111. 2650 db 25

Vicente Adami

JUDICIAL

EL DIA 12 DE ENERO DE 1903, á las 5 en punto de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Rincon núm. 89, remataré en un solo lote los solares de terreno, que se expresan en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia doce del entrante á las cinco de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 89, por el martillero don Vicente Adami asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate almoneda y en un solo lote, de los solares números 3, 4, 5 y 7, y 245 metros 867 milímetros del solar núm. 6 con todas las construcciones existentes en los mismos, situados en la jurisdiccion del Cordon, comprendidos en el amanzanamiento general de esta ciudad, entre las calles Canelones, Maldonado y Timbó, y la propiedad de doña Dolores Cifuentes de Zabala compuestos en conjunto de 2145 metros 506 milímetros, tasados en la cantidad de $ 11.537.95. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ($ 9.691.96); que el comprador podrá entregar hasta la suma de $ 8.300 en cédulas Hipotecarias de las series A ó B, indistintamente, á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado, y que aquel deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta á los efectos legales.—Los relacionados solares se mandan vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra los señores Samuel Lyndon Ouren y Alfredo Callet.—Montevideo, Diciembre 21 de 1902.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por mas datos: Florida 68. 2677 dbre 27.

Enrique M. Miller

EL DOMINGO 11 DE ENERO de 1903 á las 4 p. m.

De la casita calle Colonia 449.—Tasacion $ 2.271.19 2/3 parte, 1.514.12, atencion especuladores, el paraje es importante. Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia domingo 11 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Enrique M. Miller, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido compuesto de 6 metros 30 cmts. de frente al Norte á la calle Colonia por donde el edificio tiene señalado su puerta con el número 449; 8 metros 73 centímetros, en el lado Sud, lindando con don Manuel Romeo; 24 metros 20 centímetros en el costado Este, confinante con los señores Defranchi y 24 metros en el costado Oeste, confinante con don Luis Riolo—la que ha sido tasada en la suma de 2271 $ 49 cts.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil, siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por las sucesiones de María Bordoni de Ferrari, Angel Ferrari y otros, sobre division de condominio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2676 Dbre 27

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la casa-quinta calle 8 de Octubre núms. 330 y 332—Edificio sólido con 9 piezas y todas las demás comodidades y confort de la mejor casa de campo—Al mejor postor.

El domingo 4 de Enero próximo

A las 4 y media de la tarde y en la misma propiedad, procederé á la venta á la mas alta postura, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, recaída en los autos seguidos por don Luis A. y Ventura Vigil, sobre venta de propiedad.

Terreno regular—Se compone poco mas ó menos de 50 metros de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared, verja, 2 portones de hierro y vereda de piedra. Area total: 5025 metros 18.952.

Edificio—De construccion sólida, se compone de 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 2 letrinas, grandes portadas al fondo, friso, zaguan y vereda que circunda el edificio de mármol desde la entrada, balcones, pisos de madera, cañería de gas y techos en buen estado.

Caballeriza y cochera—Con comodidad para un carruaje y varios caballos, jardin, arboleda y un galponcito.

El comprador oblará en manos del actuario el 10 por ciento en garantía. Por mas datos, ocurrir al rematador, Zabala 172. 2671 db 27

Emilio Landinelli y Ca.

CON AVERIA—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, en el segundo patio del despacho de Aduana:

St y C.—8 cajones, 85.000 cigarros bahía, mas ó menos.

R. C.—988—1 cajon género para vestido. 2464 db 27

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.

La casa cuenta con muy buena clientela. Se vende por no poder atenderla su dueño. Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2209 db 28

Justo R. Pelayo

DOS CASAS—POR VENCIMIENTO DE HIPOTECA.

EL DOMINGO 4 DE ENERO á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, sin base alguna para pago de hipoteca, una buena casita en la calle Isla de Flores 119 entre Dayman y Rio Negro, con 4 cómodas piezas bien construidas, altillo, algibe y demás servicio, caño maestro, etc.

El terreno mide 7 metros 135 milímetros de frente al Norte, por 13 metros 75 centímetros de fondo al Sur; área superficial, 99 metros 53 decímetros y 32 centímetros. Produce buena renta y está alquilada. Pasa el tranvía á la puerta.

El mismo domingo 4 de Enero á las 5 y media p. m. venderé tambien sin base alguna para responder á la misma hipoteca, la casa y terreno sita en la calle Uruguayana núm. 70 a, á pocos metros de la calle Reducto. Tiene construidas al fondo 6 hermosas piezas de altos y bajos todas con tirantería de fierro y materiales de primer orden, tiene un gran algibe, cocina, letrina y caño maestro. Dista solo una cuadra de la calle Agraciada, é igual distancia de la Plaza Sarandí, donde se levantará el gran edificio para la Facultad de Medicina.

El terreno mide 12 metros de frente al Oeste, por 43 metros de fondo al Este; área superficial, 516 metros. Esta finca produce buena renta, está rodeada de edificaciones modernísimas y de grandes establecimientos.

El tranvía del Reducto, pasa por la esquina.

Estas 2 propiedades tienen los arrimos, veredas y caños maestros pagos, los títulos son inmejorables.

Cada comprador consignará cien pesos en garantía y correrá con los gastos de escrituras y certificados.

Por otros detalles, puede verseme en la calle Sarandí núm. 261, de 2 á 5 de la tarde.

Recomiendo mucho á los que quieran empezar bien el año no falten á estos dos convenientes remate. 2445 db 24

GRAN REMATE FERIA

En el local de la Asociacion Rural é Industrial del departamento de Soriano, organizado por el martillero

Arturo D. Kelly

Los dias 24 y 25 de ENERO 1903.

Llamamos la atencion de los criadores é invernadores en general sobre este colosal remate-feria al que concurrirán reputados establecimientos de este departamento y del de Colonia, con productos de la mas alta mestizacion.

Toros de campo, Hereford y Durham 7/8, 15/16 y puros.—Ganado vacuno de cría Hereford y Durham.—Lotes muy especiales de novillos y vaquillonas.—Carneros Rambouillet, Lincoln y caras negras.—Capones Lincoln y Rambouillet.—Ovejas gordas para consumo.

Hoy que los campos están exuberantes de pastos es la ocasion de llenarlos con haciendas especiales, selectas como las que ofrecemos en remate en esta feria.

Han solicitado local:

Estancia Británica—Diego Durnfort, lotes de ganado de cría, raza Durham, 7/8 sangre.

Estancia Do Rey—Edmo. Waller, 100 vacas de cría, raza Hereford, 7/8 de sangre.

Estancia Nueva Alemania—Pranges Ca. Ld., 500 vacas de cría, razas Durham y Hereford, de la mas alta mestizacion, servidas por toros de primera.

Estancia Charolesa—Bruce y Ca, un lote de carneros Rambouillet.

Estancia Media Agua—Arturo V. Fitz Herbert, lotes de ganado de cría, Hereford y Durham.

Estancia Palmitas—Bruce y Ca., un lote de carneros Lincoln.

La Primavera—Horacio Corrales, lotes de novillos y ganado de cría.

Tres Hermanas—G. Richardson, un lote de ovejas gordas para consumo.

Arenal Grande—Jorge Bruce, varios lotes importantes de ganado de cría, Hereford y Durham, un lote de carneros Lincoln.

Estancia Rio Negro—Sosa y Ca., 270 vaquillonas Hereford y Durham, 80 novillos para invernada de alta mestizacion.

Estancia San Ginés—Alfredo Silveira, 200 vacunos de cría muy mestizos.

Estancia Aurora—P. A. de Rivas, un lote de novillos mestizos.

Estancia Esmeralda—Jorge Bordes, un lote de ganado de cría, 25 años de mestizacion, un plantel procedente de la Cabaña Reyles.

Estancia Estanzuela—Colonia, un lote de carneros Caras Negras, puros por cruzamiento.

Estancia Cerros de San Juan—Colonia, un lote de toritos Hereford.

Estancia Santa Rosa—Colonia, varios lotes importantes de ganado vacuno.

Nota—Se ruega á los hacendados que quieran mandar productos al remate feria anunciado, tengan á bien escribirnos con la debida anticipacion para hacer las publicaciones del caso y reservarles el local necesario.

Otra—Por informes y pedidos de local: Agencia de Negocios Rurales de «El Estanciero», Mercedes. 2423 db 23

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Ultimo del año

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MARTES 30 de Diciembre, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidacion y saldo de facturas de fin de año.

AL MISMO TIEMPO—Gran surtido de toallas turcas. 2483-d28.

Pascual Quartino

Por conclusion de negocio. — GRANDES REMATES DE NOCHE. De regalos para año nuevo y demas existencias, del acreditado Bazar Peluffo, calle Cámaras número 115, entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 29, MARTES 30 y MIERCOLES 31 del corriente.

A las 8 y media de la noche, por orden y cuenta de su dueño y por terminacion de negocio, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, de todas las ricas existencias de esta casa, compuestas de: bronces, terracotas, centros, tarjeteros, lámparas de pie para salas, pantallas, jarrones, mayólicas, grandes juegos de comedor y lavatorio de finísima porcelana Limoges, juegos de thé, cubiertos y millares de artículos para regalos y de primera necesidad para familias, que no detallo por su mucha extension.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente.

La casa continuará abierta de dia para la venta particular. 2418 db 21

Sorraco y Torrens

Remate de muebles y de variedad de artículos. En nuestra casa, calle Sarandí número 138 esquina Zabala.

EL MIERCOLES 31 del corriente á la 1 p. m., empezaremos la venta de cantidad de artículos variados, y muebles que estarán á la vista, cuyo detalles es: roperos, lavatorios, cómodas, un ropero con espejo, un guardaropa, un juego de sala de 9 piezas, alfombras y demas que estarán á la vista.

Nota—A todo comprador se le exigirá seña. 2684 db 27

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay—De una de las más explédidas casa-quinta de nuestros alrededores, con frente al Camino Suarez núm. 254, antes de llegar á la quinta que fué del doctor Brian.

Para darse una idea acabada del valor, del gusto que ha predominado en la distribucion del jardin de esta valiosa propiedad, de la comodidades que ofrece la casa, es necesario visitarla, lo que puede hacerse todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

A plazos, mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses, sin interés.

EL DOMINGO 4 DE ENERO á las 5 de la tarde, venderé esta gran casa-quinta con frente al camino Suarez núm. 254, compuesto el edificio de 10 hermosas piezas, grandes zótanos, 2 cocinas, despensa, 2 escusados, cuarto de baño y muchas otras comodidades, que solo pueden apreciarse visitándose detenidamente esta linda y alegre casa-quinta, actualmente desocupada, de modo que el comprador puede disponer en el acto de ella.

El jardin es hermoso, con canteros cubiertos de plantas finas y de adorno y con una gran cantidad de flores de todas clases, y la quinta que es amplia, tiene abundancia de toda clase de árboles frutales y forestales. Para el riego de ella hay agua bastante, pues además del gran algibe hay un manantial y aguas corrientes. Hay una buena y nueva caballeriza con boxes, cochera y depósito de forrajes y dos grandes piezas en los altos para peones, etc.

Como ubicacion no hay nada mejor, con el frente principal al camino Suarez, siempre concurrido con tranvía, teniendo la gran ventaja de que sus fondos dan frente también al camino Bajo entre los de Reyes y Lucas Obes, por donde puede hacerse el servicio de la casa, entrada de carruajes, etc. Para mayor ventaja de los compradores el Banco Hipotecario la ofrecerá á plazos, sin interés, mitad al contado y la otra mitad a 6 y 12 meses, entregándola al comprador para que disponga de ella desde el primer momento. Ruego que la visiten y como está desocupada podrán examinarla detenidamente y no dudo de que todos saldrán favorablemente impresionados y despues se apresurarán á ir a comprarla. Títulos buenos. El comprador consignará 500 pesos. Paraná 4, para mas informes. 2672 db 27

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 373, 20 espléndidos carneros Rambouillet, importados de Alemania, Cabaña Spalding, aparentes para padres de cabaña. Es un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consignados por el mismo cabanero señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.

Tres padrillos sangre de carrera, puros, con pedigrees de primer orden y muy buenas formas, de pelos tostado y zainos.

Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano, de gran alzada, de pelo zaino, completamente tapado.

Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.

Un buen breack para 8 personas, completamente nuevo. 2387 db 19

Alejandro Victorica

El remate de haciendas anunciado en el Local Reyles, tendrá lugar el 18 de Enero de 1903. Pasarán bajo martillo 100 toros, 250 vacas, 5000 ovinos y 100 caballares. 2648 db 27

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL — EL JUEVES 8 DE ENERO, á las cuatro de la tarde.—De la gran casa para negocio y habitacion, calle Municipio números 117 y 117 a, esquina Chaná número 101. Base de venta $ 1950!!

A las cinco de la tarde, de la propiedad calle Salsipuedes número 124, entre Rivera y Palmar. Base de venta $ 950!! Venta en las mismas propiedades.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de las siguientes propiedades: 1.o á las cuatro de la tarde, un solar de terreno, con el edificio que contiene, situado en la novísima ciudad, compuesto de 12 m. 885 mts. de frente al Norte á la calle Chaná núm. 101, por 14 m. 603 milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Municipio números 117 y 117 a, lindando por el Sud y Oeste con don Francisco Berriol, encerrando una superficie de 188 metros 15 decímetros 96 centímetros y 55 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 2925.—2.o á las cinco de la tarde, un terreno con las construcciones que contiene, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Este á la calle Salsipuedes número 124, por 25 metros 963 milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Gaspar Reyna; por el Norte con don Antonio Rodriguez y doña Catalina Olivieri, y por el Sud con el solar número 18, encerrando una superficie de 178 metros 21 decímetros 77 cts. y 36 milímetros cuadrados. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 1425.—Se previene que los gastos de escrituracion y certificados serán de cargo del comprador ó compradores; que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. — Las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Genaro Beneduce. — Montevideo, Diciembre 23 de 1902. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 2465 db 24

Adolfo Castellanos y C.ª

CALLE ZABALA N. 155

EL MARTES 30 DEL CORRIENTE á las 2 en punto.—Muebles y mercaderías.—

Gran cantidad de artículos de bazar para regalos de fin de año, jarrones, floreros, juegos de agua, centros de mesa, carabanas, pañuelos de seda, etc.

A las 4 de la tarde—Roperos, cómodas, camas, lavatorios, juegos de sala, heladeras nuevas, juegos de escritorio, galerías, cuadros, espejos, escritorios, bibliotecas, etc.—Arreos para carro, cocinas sistema Cristaldi en venta particular.

Al mismo tiempo, mostradores, vidrieras y todas las existencias de una cigarrería.

Nota—Exigiré seña al comprador. 2185 Dbre 28

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—EL DOMINGO 11 DE ENERO á las 4 p. m. De 2 casas quintas, una por 600 $ y otra por 403 $ en el barrio Nueva Roma, frente á la calle Hector Varela, á una cuadra de la calle Rivera y 2 de Villa Dolores. A las 5 p. m. De una quinta y monte frutal por 300 $, en el barrio Nueva España, lindando con Nueva Roma, frente á las calles Provincias Vascongadas y Madrid.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 11 del próximo mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don M. G. de Zúñiga, asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de las siguientes propiedades: 1o. á las 4 de la tarde, 3 solares de terreno, con las construcciones que contienen, situados en la Aldea, en este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 6, 7 y 8 de la fraccion letra H, y se componen, el núm. 6 de 10 m. 30 c. de frente por 41 m. 69 c. de fondo; el núm. 7 de 10 m. 30 c. de frente por 41 m. 69 c. de fondo, y el núm. 8 de 10 m. 30 c. de frente por 41 m. 69 c. de fondo, encerrando en conjunto una superficie de 1283 m. 16 d. cds. y que por estar unidos forman un lote que linda por el Sud con la calle Hector Varela; por el Norte con Enrique Loedel; por el Este con Jorge Piccardo, y por el Oeste con don Tomas Camano, Barrio Nueva Roma. Estos terrenos han sido tasados en la suma de $ 900.—Acto continuo 2 solares de terreno con las construcciones y mejoras que contienen, ubicados en el barrio Nueva Roma, señalados con los números 4 y 5 de la fraccion letra H, contiguos á los anteriormente descriptos, y se componen de 10 m. 30 c. de frente, ó sean en conjunto, 20 m. 60 c. de frente al Sud, á la calle Hector Varela núm. 26, por 28 m. en el costado Oeste, lindando con el solar núm. 3, 41 m. en el Este, confinante con el núm. 6 y 20 m. 20 c. en el fondo al Norte, lindando con don Joaquin Pereyra. Estos terrenos han sido tasados en la suma de $ 600. A las 5 de la tarde 10 solares de terreno situados en el barrio Nueva España, lindando con el barrio Nueva Roma (Aldea), señalados con los números 37, 38, 39, 40, 41, 53, 54, 55, 56 y 57, que encierran un área superficial de 2231 m. 65 d. 46 c. y 75 m. con 45 m. 355 m. de frente al Este á la calle Provincias Vascongadas, por 45 m. 891 m. tambien de frente al Oeste a la calle Madrid; 48 m. 963 m. en el Norte; lindando con los solares 32 y 52 y 49 m. en el Sud, colindante con Tomas Moré y otros. Fueron tasados en la cantidad de $ 450. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de las tasaciones, que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores, quienes están además obligados á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, las ventas han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Genaro Beneduce. Montevideo, Diciembre 23 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 2670 db 27

[illegible]

señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Pedro Viladecans, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, con sus poblaciones y demás mejoras que contenga, situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta, segun plano levantado por el ingeniero Demetrio Cima e n 26 de Marzo último, de un área superficial de 2251 hectáreas 5249 metros cuadrados, que linda por el Sud con el arroyo de los Tambores; por el Norte con fraccion de las sus. Vega y Suarez y Benitos Correa, por el Este con los señores Rosa, y por el Oeste con don Eusebio y don Abundio Suarez y otros. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo [illegible] del Código de P. Civil. La venta [illegible] en la puerta de este Juzgado, [illegible] con núm. 52 y ha sido ordenada [illegible] seguidos por Santiago Ruiz [illegible] Magarinos Veira por ejecucion [illegible] Los títulos del campo [illegible] tran agregados á los autos de la [illegible] Vega y Suarez, que tramitan [illegible] gado.—Montevideo, Diciembre 4 [illegible] dro Moreno, actuario. 226[illegible]

José Caramés

Importantísimo remate de objetos de arte, muebles de fantasía, consolas, espejos, cuadros, columnas.—En la calle Sarandí 275 (altos) entre Bacacay y Juncal.

Los dias 29, 30 y 31 á las 8 de la noche, procederé á la venta por cuenta y orden de varias casas introductoras, de una gran variedad de artículos propios para regalos, como ser: bronces, mármoles, centro de mesa, tarjeteros, grandes terracotas, jardineras, macetones, infinidad de bibelots, juegos de mesa, bandejas, estuches con cubiertos de mesa, id con trinchantes, id con aros de servilletas, id con juegos de lavatorio, id con tinteros, id con floreros, columnas, soportes, diversidad de muebles de fantasía todos extranjeros, espejos y consolas, biombos, paragüeros y jarrones japoneses, una gran variedad de plantas naturales, 80 cajones vino Medoc, 30 cajones oporto y jerez, 20 cajones champagne y muchos otros artículos que no detallo.

Advierto al público que las ventas serán al mejor postor y que no se retirará lote.

EXHIBICION—Los dias 29, 30 y 31 de 10 de la mañana en adelante, y los dias del remate todo el dia.

Nota—José Caramés adelanta cualquier cantidad de dinero, sobre muebles ó mercaderías para ser vendidas en remate, y sin cobrar interés.

Antes de vender sus muebles consulte las ventajas que ofrece mi casa, calle Zabala 139 esquina Rincon.

Las cuentas de ventas se pagan al dia siguiente del remate. 2462 db 25

Mendoza Garibay

EL LUNES 5 DE ENERO á las 5 p. m.—UNA CASITA MONISIMA—CALLE 18 DE JULIO núm. 811, ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO, frente á la estacion del tranvía del Cordon. Construccion sólida y moderna, materiales de la mejor clase, distribucion interior bien dispuesta, todas las comodidades. Buena renta y renta segura.

Cuatro lindas piezas, un altillo, cocina con azulejos, W. C., zótanos, dos patios, el primero de piedra mármol y el segundo de mosaico, puerta cancel con cristales, dos balconcitos con celosías y balcon corrido en la azotea, tirantes de madera dura, cielo rasos de lienzo, claraboya corrediza, cañerías de gas y aguas corrientes.

Adoquinado, arrimos, vereda de portland y caño maestro; todo pago. Esta propiedad está cimentada como para soportar otro piso mas. Se halla actualmente desocupada porque se ha preferido vender al mejor postor y al contado. Hay muchos interesados en ocuparla, pudiendo producir 30 $ mensuales. La casa puede visitarse.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Garantía de la oferta, 200 $.

Por llaves y datos, á mi oficina, Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 2673 db 27

Mendoza Garibay

EL 6 DE ENERO, á las 4 p. m. (feriado). —Espaciosa casa con jardin sobre la espléndida calle 18 de Julio número 79, á la entrada de la Villa de la Union, entre las calles Montevideo y Comercio.

Mide: 10 varas 50 de frente al Norte por 48 varas 93, encerrando una superficie de 518 varas cuadradas, equivalentes á 382 metros cuadrados 22.

Consta de siete espaciosas habitaciones, de las cuales cinco están techadas con tirantes de hierro; despensa, altillo, cocina, water closet, algibe, zaguán con escalones y piso de piedra mármol, cielos rasos de lienzo y piso de pino de tea, etc., etc.

Títulos del mejor origen. Arrimos, empedrado y vereda: todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

La importancia que tiene la calle 18 de Julio que es la gran Avenida al Este de la ciudad, es cosa que no se discute. La mas elevada, la mas pintoresca y saludable, la mas directa y de [illegible] esto se agrega el [illegible] rápido y barato del tranvía eléctrico [illegible] funcionará en breve [illegible] valor de esta linea [illegible] que en 10 minutos se pone en comunicacion con el centro de la ciudad.

Está produciendo actualmente once pesos mensuales, con inquilinos recomendables. Puede visitarse.

Garantía [illegible]

Para mas datos: Zabala número 42 de una á tres. 2441 db 24